LOS HOMBRES de la historia

47

La Historia Universal
a través de
sus protagonistas

Túpac-Amaru

Centro Editor de
América Latina



Boleslao Lewin

En la décimo octava centuria se opera un viraje en la formación social y en la mentalidad hispanoamericana. La economía, en los siglos XVI y XVII básicamente minera y de inmediata dependencia europea, en el XVIII comienza a ser también agrícola y artesanal con intereses y mercados locales. Es entonces que el mestizo - especialmente hispanoamericano de clase media en formación - se hace sensible a las reivindicaciones políticas. Al propio tiempo las ideas dieciochescas logran abrir brechas en las vallas restrictivas y aparecen portavoces de la libertad y de su corolario: la Independencia.
Su representante máximo, en un sentido general, es José Gabriel Túpac Amaru.
Descendiente por línea materna, del desventurado inca cuyo nombre usaron siempre él y su familia, nació el 24 de marzo de 1740 y fue protagonista de una guerra sin cuartel a los españoles europeos a los que se propuso extirpar del suelo americano.
Pero si bien se considera a Túpac Amaru el adalid de las reivindicaciones indígenas y aunque tales reivindicaciones constituían algo inmanente al movimiento rebelde por él dirigido, es erróneo presentarlas como sus propósitos únicos y exclusivos. El perseguía fines más vastos, al punto de poder afirmarse que el movimiento tupamarista es la rebelión más grande en la historia colonial de América y su programa, claro y definido. Más aún, la rebelión fue el jalón más importante en el camino hacia la independencia de Hispanoamérica.
Túpac Amaru no se propuso meramente la restauración de los incas sino que bregó por la implantación de un régimen igualitario para todos los naturales de América. Tampoco persiguió el fin de reimplantar la cultura indígena. En este sentido, lo más notable es su veneración de la fe católica. Lo que caracteriza el movimiento por él encabezado es el sincretismo político (monarquía inca e igualitarismo) y cultural (catolicismo y valores espirituales autóctonos). Es fácil percibir en ello, además de su propia formación espiritual, el poderoso influjo de la época.
Fracasado su movimiento, fue hecho prisionero y ejecutado en medio del tormento el 18 de mayo de 1781.

Títulos ya publicados y que completan volúmenes de esta colección:

La civilizacion de los orígenes (*): Homero, Buda, Ramsés II, Solón, Moisés, Confucio.

Cristianismo y Medioevo (*) Carlomagno, Mahoma, Francisco de Asís, Marco Polo, Abelardo, Tomás de Aquino, Dante.

El siglo XIX: Las revoluciones nacionales (*) Lincoln, Darwin, Courbet, Dostoievski, Nietzsche, Wagner.

El siglo XIX: La revolución industrial (*) Freud, Van Gogh, León XIII, Ford, Tolstoi, Bismark.

El mundo contemporáneo (*) Churchill, Einstein, Lenin, Gandhi, Hitler, García Lorca, Stalin, Picasso

---

47. Túpac Amaru - El setecientos
Este es el primer fascículo del tomo El setecientos.
La lámina de la tapa pertenece a la sección: El setecientos, del Atlas Iconográfico de la Historia Universal.
Ilustraciones del fascículo Nº 47:
Museo Etnográfico - Buenos Aires
H. Clemente
R. Pica

Se agradece la colaboración prestada por el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires para la selección de material ilustrativo.

Centro Editor de América Latina S. A.
Piedras 83 - Buenos Aires
Hecho el depósito de ley
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos S. A., Luca 2223 Buenos Aires, en abril de 1969

Túpac-Amaru

Boleslao Lewin

1740

Nace el 24 de marzo, en Surimana, pueblo situado a 4.000 metros de la provincia o corregimiento de Tinta. Son sus padres Miguel Condorcanqui y Rosa Noguera. Apellidos netamente españoles son frecuentes entre sus antecesores. Pero lo notable es que ni Condorcanqui ni otros apellidos son los preferidos por la familia. Ésta se hace llamar Túpac Amaru, manifestando de tal modo su ascendencia incaica.
Son los primeros maestros de José Gabriel Túpac Amaru los sacerdotes Antonio López de Sosa y Carlos Rodríguez de Ávila.

1753

Se matricula en el Colegio de San Francisco de Borja, para caciques con derecho a sucesión, en Cuzco.

1759

Egresa del Colegio con conocimiento de la doctrina cristiana y capacidad de leer y escribir.

1760

El 25 de mayo contrae enlace con Micaela Bastidas, nacida en la provincia o corregimiento de Abancay el 23 de junio de 1744. Tienen tres hijos: Hipólito (nacido en 1761), Mariano (nacido en 1762) y Fernando (nacido en 1768). Hipólito fue cruelmente ajusticiado el 18 de mayo de 1781, luego de presenciar la muerte horripilante de sus padres en la plaza principal de Cuzco. Mariano falleció en 1784, en el navío *El Peruano* en que era conducido a España. Fernando murió en España a comienzos del siglo XIX.

1766

El 25 de octubre José Gabriel Túpac Amaru se presenta ante el corregidor Pedro Muñoz de Arjona, solicitando que se lo declare legítimo cacique de los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungasuca.

1767

Habiendo demostrado ser hijo legítimo de Miguel Condorcanqui, nieto de Sebastián Condorcanqui, bisnieto de Blas Condorcanqui "y tercer nieto de Diego Felipe Condorcanqui y de la coya Juana Pilcohuaco, hija del último inca don Felipe Túpac Amaru" (ajusticiado por el virrey Toledo en 1572), obtuvo el cacicazgo.

1770

Comienza los preparativos para la gran rebelión formando núcleos de adherentes suyos a todo lo largo del antiguo imperio incaico.

1776

El 4 de octubre presenta ante el escribano real de Cuzco, para que éste lo confirme, el poder de los caciques de su provincia (Tinta) que lo autorizan a efectuar en Lima gestiones a favor de los indígenas. Fracasa en su empeño.

1777

El 18 de octubre de nuevo hace gestiones ante las autoridades limeñas a favor de los naturales. Es tratado con dureza y desdén.

1780

El 4 de noviembre da comienzo a la rebelión social y política más grande en la historia colonial del continente americano.
El 10 de noviembre la ejecución pública de Antonio de Arriaga, odiado corregidor (gobernador) de la provincia (corregimiento) de Tinta.
El 18 de noviembre, victoria de Sangará que estremece a las autoridades españolas. Éstas comienzan a reunir todo su poderío a fin de combatir la rebelión. El 28 de diciembre, al frente de su ejército se presenta en las alturas que dominan Cuzco.

1781

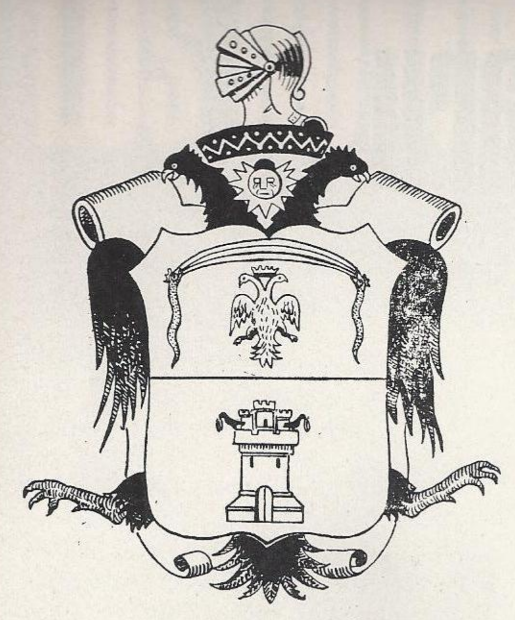
El 10 de enero se retira de Cuzco sin presentar batalla final.
El 6 de abril es derrotado por las fuerzas españolas y, debido a la traición de un subordinado suyo, cae en manos de sus perseguidores junto con su esposa e hijo Hipólito.
El 14 de mayo es dictado el bárbaro fallo contra Túpac Amaru y su familia.
El 18 de mayo, en la plaza principal de Cuzco, se procede a su descuartizamiento con cuatro caballos. La ejecución de la sentencia sufre entorpecimiento debido a un acto de sabotaje o a otra causa. El mismo día su esposa es estrangulada y su hijo Hipólito ahorcado, entre otros familiares suyos.
A fines de abril Diego Cristóbal Túpac Amaru, medio hermano de José Gabriel reemplaza a éste en la jefatura del movimiento y establece su cuartel general en Azángaro. Los hechos de armas son en este período más importantes que en el anterior, pero no dan victoria decisiva a ninguna de las dos partes contendientes.
El 12 de setiembre indulto general para todos, sin distinción, los participantes en el movimiento rebelde y concesiones de carácter administrativo, económico y social a los indios.
El 11 de diciembre firma del tratado de paz.

1782

El 26 de enero solemne confirmación de la paz.

1783

El 15 de febrero Diego Cristóbal Túpac Amaru, todos sus familiares y dependientes son detenidos por las autoridades.
El 1 de agosto Diego Cristóbal Túpac Amaru es ejecutado en forma más cruel todavía que José Gabriel.



1

Fondo histórico

El huracán rebelde desencadenado por Túpac Amaru en 1780 en los valles y altiplanicies del antiguo imperio incaico tuvo lugar dieciocho años después de la publicación de *El contrato social*, que proclamó la igualdad de los hombres y la soberanía de los pueblos; trece años después de la expulsión de los dominios españoles de la Compañía de Jesús, que fue el más firme sostén del régimen absolutista colonial; cuatro años después de la declaración de la Independencia de los Estados Unidos, que conmovió hasta las últimas fibras la sensibilidad política de los criollos; y un año después del estallido de otro de los tantos conflictos bélicos entre España y Gran Bretaña, que parecía favorecer los proyectos separatistas. No cabe duda —los documentos lo prueban— que, a pesar de la lentitud de las comunicaciones en la época y de los obstáculos inquisitoriales, los acontecimientos de trascendencia universal mencionados tuvieron honda repercusión en Hispanoamérica, singularmente entre las capas urbanas criollas y mestizas. Lo confirma la existencia de numerosas conspiraciones, en particular las de fines de 1779 y de comienzos de 1780, evidentemente influidas por el "pernicioso" ejemplo de las Trece Colonias y las ideas igualitarias de Rousseau.

España no ignoraba del todo el estado en que se hallaban sus colonias, aunque —como siempre los más interesados— no lo aquilataba suficientemente. La rebelión de Túpac Amaru fue el toque de atención que le abrió los ojos sobre el peligro que amenazaba a sus posesiones de ultramar. A consecuencia de ello, el Gobernador Intendente de Venezuela, José de Ábalos, en 1781 redactó el Informe en el que aconsejó el establecimiento en América de cuatro monarquías confederadas con la metrópoli. Idea expuesta, en otros términos, por el famoso estadista ilustrado conde de Aranda en 1783 y que involucraba cambios en la estructura social.

Descomposición del régimen colonial y surgimiento de una autoconciencia americana

En la décimo octava centuria se opera un viraje en la formación social y en la mentalidad hispanoamericana. La economía, en los siglos XVI y XVII básicamente minera y de inmediata dependencia europea, en el XVIII comienza a ser también agrícola y artesanal, cuyos intereses y mercados son locales. Es entonces que el mestizo —espécimen hispanoamericano de clase media en formación— se hace sensible a las reivindicaciones políticas. Al propio tiempo las ideas dieciochescas logran abrir brechas en las vallas restrictivas y aparecen portavoces de la libertad y de su corolario: la Independencia. Su representante máximo, en un sentido general, es José Gabriel Túpac Amaru.

Los "infidentes", como es natural en un movimiento de independencia, se sienten identificados con los elementos ideológicos y emocionales autóctonos que les son afines. La idea roussoniana del ser humano feliz en la sociedad primitiva es aplicada al incanato y confrontada con su corolario antinómico: la degradación bajo un dominio extranjero y de estructura compleja. Su fuente de inspiración, en este orden de ideas son los *Comentarios Reales* del inca Garcilaso de la Vega, mestizo cuzqueño del siglo XVI, descendiente de una dama de la corte incaica y de un conquistador. A la obra nostálgica de Garcilaso de la Vega —que las autoridades prohibirán después de la gran rebelión indígena— recurren muchos "infidentes", entre ellos José Gabriel Túpac Amaru.

El vástago inca

A unas veinticinco leguas al sur de Cuzco, en un hermoso valle andino coronado por altos y escarpados picos con nieve eterna y en las estribaciones de las montañas, se encuentra la provincia o corregimiento de Tinta. Este corregimiento tiene de largo, de norte a sur, treinta leguas y de ancho quince. Su clima es muy frío, debido a la altura y a la vecindad de los cerros nevados de Vilcanota, de cuyas minas en épocas anteriores se extraía plata.

Por el valle de Tinta, que es una importantísima vía de comunicación e intercambio, serpentea el río Vilcomayo, con pueblos indígenas en sus orillas. El valle, en la época que nos interesa aquí, tiene 20.000 habitantes, casi todos ellos indios y entre los cuales se mantiene latente la tradición de su esplendoroso pasado autóctono. Les hace recordar vivamente este pasado el templo de Viracocha, la divinidad fundadora del Tahuantinsuyu, que se encontraba en el distrito de San Pedro de Cacha, y la familia de los caciques de Surimana, Pampamarca y Tungasuca, descendiente del inca Túpac Amaru I. La grandiosidad del templo de Viracocha, con sus nueve puertas y las paredes de piedra labrada en forma inigualada hasta hoy día, contrastaba con la miseria de los edificios indígenas, del mismo modo que su situación en la época con la pretérita.

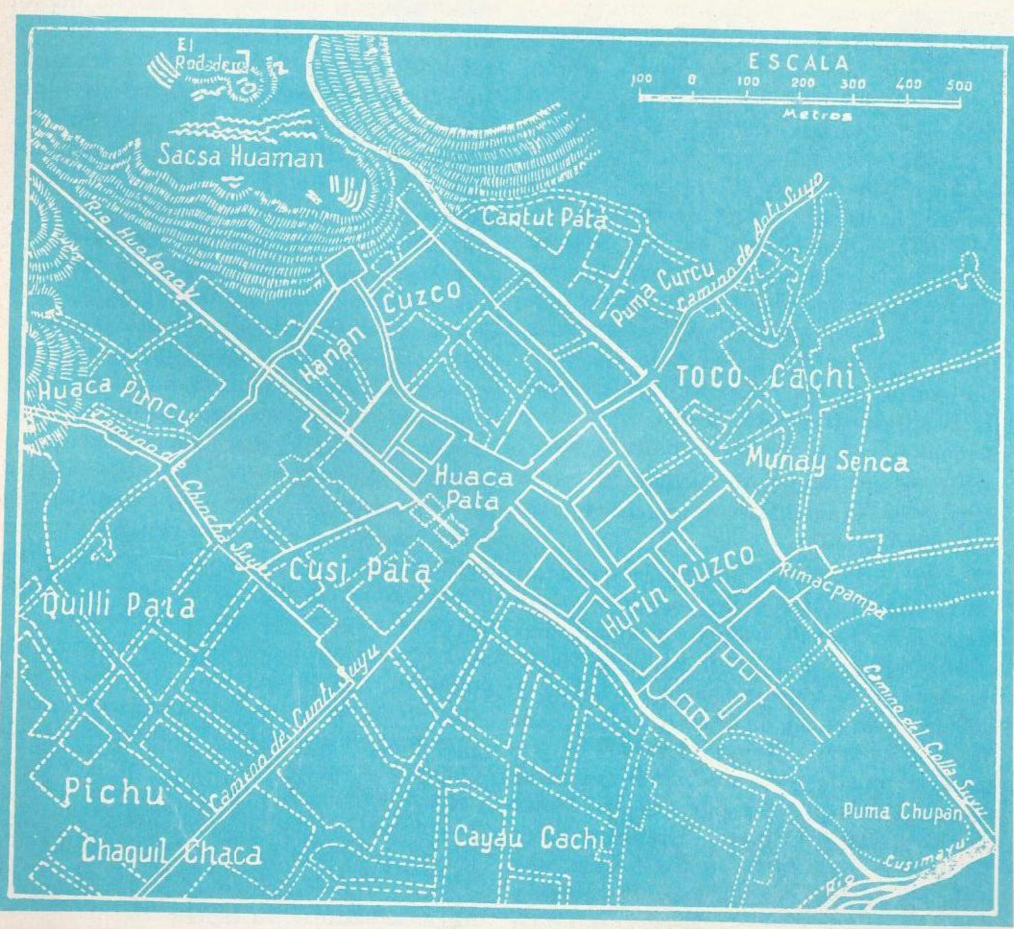
No todos los pueblos de Tinta, cuya capital tiene el mismo nombre que la provincia, están en el valle. Algunos se ubicaron en altiplanicies cuyo clima es aún más riguroso que el del valle. Precisamente en una de las altiplanicies está el cacicazgo de los Túpac Amaru, obtenido como merced por doña Juana Pilcohuaco, esposa de Diego Felipe Condorcanqui e hija del inca Túpac Amaru I, ajusticiado por orden del virrey Toledo en 1572. El cacicazgo, como hemos dicho, se componía de tres pueblos: Surimana, Pampamarca y Tungasuca. En Surimana, que está a una altura de 4.000 metros sobre el nivel del mar, el 24 de marzo de

1. *Escudo de Nobleza de los Túpac Amaru.*

2. *Vecindades del Cuzco.* Según Rowe.

3. *Plano del antiguo Cuzco.* Según Means.

Tambo Machay
Pucara
a Chita y Pisac
N
0 1 2 3 Km
0 1 2 Millas
a Anta
Curapampa
Muyu Coya
Sacsahuaman
Puca Mocco
Kenko
Chacapata
Picchu
Sto Domingo
CUZCO
R. Cachimayo
Qoripata
San Sebastián
Rio Huancaro
Rio Hualanay
Las Salinas
Cato-casa-llacta
Co. Killke
Puca-Puca pata
Limpillay
Kencha-Kencha
San Gerónimo
Co. Puquin
Rio Chogo
Rio Huacarpay
Rio Pillau
Sillkinchani
camino incaico
YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS
CARRETERAS
FERROCARRIL
LIMITE DEL VALLE
Huarmi chaca
Matahua
Huanacauri
Inca Raqay


El Rodadero
ESCALA
100 0 100 200 300 400 500
Metros
Sacsa Huaman
Rio Huatanay
Cantut Pata
Puma Curcu
camino de Anti Suyo
Hanan Cuzco
Toco Cachi
Huaca Puncu
Camino de Chincha Suyu
Huaca Pata
Munay Senca
Cusi Pata
Hurin Cuzco
Rimacpampa
Quilli Pata
Camino del Cunti Suyu
Camino del Colla Suyu
Pichu
Puma Chupan
Cayau Cachi
Chaquil Chaca
Cusimayu
Rio

1740 nació José Gabriel Túpac Amaru, descendiente por línea materna del desventurado inca cuyo nombre, y no el paterno (Condorcanqui), usaron siempre él y su familia. Eso no nos parece simple apego al origen incaico, sino más bien proyección de íntimos anhelos, algo así como ciertos seudónimos modernos: Stalin, hombre de acero; Kemal Ataturk, padre de los turcos.

José Gabriel Túpac Amaru fue hijo de Miguel Condorcanqui y de Rosa Noguera. Quedó huérfano de madre y padre a muy tierna edad, circunstancia que, conforme a algunos psicólogos, predispone a actitudes rebeldes, aun cuando éstas quedan como frustración cuando no arraigan en individuos excepcionales que persiguen un ideal concordante con anhelos multitudinarios. Con todo, corresponde decir que sus tíos, Marcos Condorcanqui y José Noguera, desempeñaron dignamente su papel de tutores, entre otras pruebas, porque procuraron al sobrino la mejor educación posible en su medio.

Hasta la edad de doce años fueron maestros de Túpac Amaru el Dr. Antonio López de Sosa, cura de Pampamarca y hombre bastante instruido, a decir del meritorio americanista inglés Markham, y el Dr. Carlos Rodríguez de Ávila, cura de Yanaoca. Desde ahora, pues, es ya notable la educación religiosa en la formación espiritual de Túpac Amaru.

El colegio para caciques principales

Por primera vez en 1753 las pupilas de Túpac Amaru se abren para admirar la capital imperial de sus antepasados, Cuzco, ubicada en una hermosa hondonada de los Andes Centrales, a la altura de 3.469 metros, y acerca de la cual escuchó tantos relatos, cantos y leyendas nostálgicas. Pero lo embarga la tristeza al ver el trato que los conquistadores dieron a las reliquias autóctonas: donde antes se levantaba el palacio denominado de Viracocha, el legendario fundador del incanato, se erguía ahora la catedral católica; el templo del sol, el más venerado santuario autóctono, estaba convertido en convento de los dominicos; el palacio de Huayna Cápac, padre de Atahualpa y Huáscar, en cuyo período se llevó a cabo la Conquista, estaba transformado en convento e iglesia de los jesuitas. Todo ello hecho con máximo desprecio de los valores autóctonos y sobre los mismos cimientos, de sus ciclópeas construcciones a fin de simbolizar su aplastamiento.

Pero el joven no tuvo mucho tiempo para rememoranzas, puesto que le fue recordada por su tutor la urgencia en presentarse en San Francisco de Borja, colegio regenteado a la sazón por los jesuitas y fundado en 1630 para "los hijos mayores de caciques principales y [a falta de éstos] segundas personas, sucesores en los cacicazgos", a fin de que se les enseñase "la doctrina evangélica y la política cristiana, quitándoles y apartándolos de sus idolatrías, para que a su imitación no la siguiesen los demás indios". En este colegio quedó matriculado Túpac Amaru y de inmediato se hizo cargo de él el padre rector, quien le enseñó el lugar que durante seis años sería su alojamiento. Le indicó también la indumentaria que debería vestir en adelante: capa corta, pantalón y camiseta de color verde de jergueta o paño, sombrero negro, calzado —obligatorio, para diferenciar a los indios nobles de sus súbditos— y "una banda de tafetán carmesí de Castilla, atravesada por el hombro derecho, que caiga debajo del brazo izquierdo, con un escudo de plata con las armas de su Majestad y debajo de ellas, a un lado las del señor Virrey y Príncipe de Esquilache, por ser quien dio principio a esta fundación, y al otro, las de su Excelencia, por haberse acabado y ajustado a su tiempo." El cabello debían llevarlo los colegiales hasta los hombros, también para que no fueran confundidos con los hombres vulgares de su raza. Así comenzó su vida en San Francisco de Borja. Éste, según una descripción del siglo XVIII, aplicable —con algún insignificante cambio— a la época en que estudió Túpac Amaru (1753-1759) se desarrollaba de la manera siguiente: los alumnos se levantaban temprano e "iban a dar gracias a Dios en su capilla, que es una cuadra muy capaz, gastan en esto poco más de un cuarto de hora; toman de memoria la doctrina cristiana, a ayudar a misa y otras cosas de devoción por espacio de una hora; díceles misa y después de misa van a almorzar [es decir, desayunar]. Luego tocan a la escuela, en la cual gastan dos horas y media; pasan la doctrina [cristiana] y a las once se van a comer, comen en el refectorio con toda policía, sirviéndose unos a otros y uno de ellos lee a la mesa la vida del santo de aquel día; tienen su recreación hasta las dos que les tocan a explicación de la doctrina [cristiana] o plática que se les hace dos veces por semana en que se les instruye en cosas de la fe especialmente; tienen su ejercicio manual en que aprenden a bordar y pintar. Aderezan sus aposentos, acuden al canto eclesiástico y enséñanse en un clavicordio para el órgano."

"Por la tarde tienen su escuela hasta las cinco y media, que se les toca a rosario y luego a ejercicio de lengua española y oraciones breves, que se les da para que tomen de memoria. Con que enseñan a hablar y policía, cómo se han de tratar unos con otros; todos se llaman de Vuesa Merced y se tratan con respeto para que se vayan enseñando cómo han de tratar con los demás cuando salgan del Colegio. Un cuarto antes de tocar a cenar se les toca a letanía, que dicen de Nuestra Señora y los domingos y fiestas cantadas. Después de cenar se les da recreación hasta que tocan a examen. Después de acostados media hora se les visita si están acostados con modestia."

El doctor Ignacio Castro, rector de otro instituto educacional cuzqueño en la época en que Túpac Amaru estudiaba en San Francisco de Borja, informa que en este último la instrucción que recibían los alumnos se limitaba "a los rudimentos de la doctrina cristiana, leer y escribir". Más o menos lo mismo que el autor de la detallada descripción que hemos citado antes. De manera que la cultura general de Túpac Amaru reconocida por todos no procedía de las aulas del colegio jesuítico; pero sí, su formación religiosa. Porque dígase lo que se diga: no hubo en Túpac Amaru deseo de reivindicar valores confesionales autóctonos. Ahora bien, al aludir a la cultura de Túpac Amaru no pensamos, sin embargo, presentarlo como un intelectual, sino como una persona capaz de expresar sus anhelos programáticos en forma coherente y capaz también —llegado el caso— de confiar su formulación literaria a individuos competentes.

La forja del rebelde

José Gabriel Túpac Amaru se formó en un ambiente impregnado de nostalgia por el antiguo esplendor incaico y por el rechazo del dominio colonial hispano. Esta era la atmósfera familiar y ambiental que aspiró, pero de ahí a tomar la gravísima decisión de sublevarse contra el poder español con el fin de establecer una monarquía propia, hay un abismo muy grande. Túpac Amaru tomó sobre sí el riesgo mortal de dar el salto sobre ese precipicio. ¿Cómo llegó a tal idea y cuáles fueron sus móviles? Naturalmente, tuvo motivos personales y generales: la tentativa de desposeerlo de su cacicazgo y del título incaico al que éste estaba unido, la prepotencia de los funcionarios coloniales aun en relación a él que era descendiente directo de los antiguos monarcas del país, la degradante condición de sus "paisanos", las ideas igualitarias de la época y el ejemplo de inmensas colonias del mismo continente que lograron su independencia. Pero parecidos o aun más graves motivos tuvieron otros vástagos de los incas y, sin embargo, jamás llegaron a asumir —después de la resistencia inicial a la Conquista— la dirección de tan riesgosa empresa. De suerte que hay que buscar asimismo sus causas en la personalidad de Túpac Amaru. Éste, por lo que es sabido, se caracterizaba por una honda sensibilidad humana —acaso incidía en ello su temprana orfandad— y por un alto —tal vez exagerado— sentido de su importancia como descendiente de los incas. Lo último es fácilmente comprobable en sus escritos y testimonios judiciales, mas lo primero sólo es conjetural, aunque también basado en pruebas documentales.

Micaela Bastidas, su esposa y lugarteniente

Micaela Bastidas nació el 23 de junio de 1744 en el pueblo de Timburco, capital

del corregimiento de Abancay. Contrajo enlace con Túpac Amaru el 25 de mayo de 1760. Contaba ella entonces dieciséis años y él veinte.

No podemos dar por confirmado lo que deponen algunos testigos acerca de que la energía y "ferocidad" de la esposa eran mayores que las de Túpac Amaru. Lo que fluye de los documentos en forma indubitable es que, en materia de dirección del movimiento rebelde, Micaela Bastidas no se quedaba atrás de su marido. Por el contrario, toda la vida compleja de la retaguardia indígena estaba a su cargo. Y no sólo esto: la esposa del jefe rebelde fue su lugarteniente más inmediata y, a veces, su inspiradora.

Para las relaciones entre la pareja principal rebelde es singularmente característica la carta de Micaela Bastidas a su esposo fechada el 6 de diciembre de 1780. Se trata de la época en que Túpac Amaru ya había obtenido su resonante triunfo militar de Sangará (18 de noviembre de 1780) y se decide a tareas más bien de orden político y administrativo en vez de marchar, con sus huestes enardecidas por la reciente victoria, sobre Cuzco, en aquel momento prácticamente desguarnecida. En verdad, éste es uno de los enigmas de su táctica militar, el que ofrece tanto pábulo para hablar de su falta de sentido práctico y de conocimientos imprescindibles para un jefe de ejércitos. Nosotros no estamos en condiciones de dilucidar ese problema. Pero Micaela Bastidas que sí lo conocía, en la carta aludida hizo amargos reproches a su esposo por no haber —según ella creía— atendido sus razones y no marchado sobre Cuzco. Parece que una noticia de Túpac Amaru tuvo el efecto de tranquilizarla un poco.

Pero nada más que eso, pues un día después de su mencionada carta, el 7 de diciembre, le escribe otra en un tono más reposado, aunque con iguales censuras e insistencias sobre la necesidad de dirigir todo el poderío indígena contra la vieja capital del Tahuantinsuyo. Como doña Micaela no era de las personas que se satisfacían con dar consejos únicamente, en la misma carta del 7 de diciembre anunció a su esposo el propósito de reclutar gente "para estar rodeando poco a poco al Cuzco". Su propósito lo llevó a medias a la práctica, puesto que una carta de Túpac Amaru con noticias sobre sus nuevas victorias le hizo tomar la decisión de retornar a Tungasuca. Corresponde añadir que ésta no fue la única acción netamente militar emprendida por Micaela Bastidas. Toda vez que peligraba la rebelión, o lo creía necesario, acaudillaba huestes indias. En cierta ocasión, al recibir una noticia acerca del peligro que corría su marido, exclamó subiendo a caballo: "¡Estoy pronta a morir donde muriese mi esposo!" Tal fue el espíritu de esta mujer extraordinaria.



1



1. Alfarería mochica. Perú.

2. Dibujo mochica representando un guerrero acompañado de símbolos ornitomorfos.



1

1. Escudilla de cerámica (plato).
Período Inca. Perú (Museo Etnográfico.
H. Clemente).

Actividad pública de Túpac Amaru entre los años 1770-1780

Corresponde encarar como punto de partida de los esfuerzos de Túpac Amaru tendientes a cambiar radicalmente el estado de cosas en la colonia, el año 1770, en que comienza las gestiones para obtener la confirmación de sus derechos de descendiente principal de los "Señores que fueron de estos Reinos". Quizás en otra época, y tratándose de una persona de diferente conformación mental que la de Túpac Amaru, tales gestiones no hubiesen tenido el carácter que les atribuimos; pero en nuestro caso concreto, sí. Lo expresado no es sólo la opinión de quien esto escribe, sino también la del Visitador general de los virreinatos del Perú y el Plata, José Antonio de Areche, quien en su tristemente célebre sentencia sostiene que Túpac Amaru, al reivindicar sus derechos al incazgo, se consideraba "dueño absoluto y natural de estos dominios". También otro coetáneo de Túpac Amaru de gran significación por el papel desempeñado en los sucesos insurreccionales, el obispo de Cuzco Juan Manuel Moscoso, en su carta del 17 de noviembre de 1780, afirma que "todos se hallaron prevenidos con una especie de haberse declarado por esa Real Audiencia a ese indio la descendencia legítima del rey Túpac Amaru", agregando que "la noticia es maligna para los indios fáciles de seducción; por ello se recelaba que todos los pueblos conspirasen a un fanatismo..." Y en una *Relación* de los primeros sucesos revolucionarios se dice que el reconocimiento por la Audiencia de Lima de la "descendencia legítima de que decía tener de don Felipe Túpac Amaru [...] le hicieron formar una alta idea de su prosapia, que quizás la imprudencia de los que manejaron los documentos de su alcurnia le hizo llegar adonde no debía". Agrega el documento citado que, al estallar la rebelión, Túpac Amaru se presentaba con "las insignias reales de los incas".

Confirman lo expuesto la orden rigurosísima de Areche, contenida en la afamada sentencia, de reservar al propio monarca toda información sobre nobleza india y las reales órdenes, repetidas veces dictadas, que prohibían el otorgamiento de títulos a los indios, particularmente el "apelativo Inca".

Las gestiones de Túpac Amaru para obtener la confirmación pública de su título de descendiente principal de los incas, evidentemente, tuvieron éxito. Se desprende esto, además de numerosos testimonios impersonales, de las expresiones del obispo Moscoso y de las del enemigo mortal de éste, deudo del ajusticiado corregidor Arriaga, Eusebio Balza de Verganza, como también de los dictámenes favorables para Túpac Amaru del fiscal de la Audiencia de Lima, don Serafín de Leytán y Mola, y del asesor del virrey, doctor Francisco López, aunque no consta que el tribunal se haya expedido formalmente.

Los trámites de Túpac Amaru que hemos mencionado, aunque impresionan como una actitud simplemente egolátrica, pierden bastante de su característica meramente personal si se toma en consideración que había varios pretendientes para el título que le correspondía a él. Pero, en la perspectiva histórica, no en la reivindicación de los justos derechos residía el problema sino en el hecho de que ser reconocido como inca, en la atmósfera de la colonia impregnada de elementos autóctonos, significaba obtener un ascendiente enorme en la vida indígena y aun fuera de ella; era igual a transformarse legal y automáticamente, y sin necesidad de agrias luchas con otros pretendientes, que no faltaban y se unieron a los españoles para combatirlo, en jefe indiscutido de los indios. En la época, es decir, en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando afloró un fuerte sentimiento telúrico entre los criollos, un inca podía aspirar incluso, como lo hacía Túpac Amaru, a hablar en nombre de todos los naturales de América.

A raíz de las gestiones aludidas, algunos cronistas de la época y ciertos escritores modernos gustan explayarse acerca de los sentimientos aristocráticos de Túpac Amaru, lo que —a juicio de ellos— indicaría su escaso interés por la situación de los indios y por la de otras capas humildes. Hasta qué grado es injusta esa imputación lo demuestra el hecho de que simultáneamente con sus gestiones de indudable tipo genealogista, bregaba por mejorar la suerte de los indígenas.

El 4 de octubre de 1776, José Gabriel Túpac Amaru, que ya entonces hace preparativos para su magna empresa, presenta al escribano cuzqueño José Palacios un poder de los caciques de su provincia que lo nombran con el objeto de que prosiga en la capital del virreinato "la causa que tienen pendiente en el Real y Superior Gobierno de estos Reinos, sobre que se liberten los naturales de sus ayllus de la pensión de la mita". Con motivo de estas gestiones de Túpac Amaru, el Visitador general Areche, en su dictamen del 23 de setiembre de 1776, dice:

"La mita según se practica en el Reino, es a mi entender uno de los males que es fuerza cortar brevemente, si queremos población, civilidad y que se nos acerquen los indios a lo que deben y pueden ser."

Agrega más adelante:

"La mita y los malos tratamientos que reciben los indios son causas parciales y acaso algo más para que no tengamos tantos como tuvimos, y para que no prospere su estirpe tanto como quieren las leyes y los ilustrados gobiernos de nuestra nación."

Pero ¿cuál es la respuesta de Areche a Túpac Amaru? Típicamente de un burócrata que presiente algo grave y cree lo más prudente postergar el asunto. He aquí lo que le dice:

"Al cacique que representa se le dirá que su escrito no trae la instrucción que era necesaria para hacer el recurso de la revelación de la mita que pretende; y que así se retire a sus pueblos por ahora, esperando allí la providencia que, no obstante, dará desde su destino el Señor Superintendente de la Mita, a quien se remite por correo, como que será la más arreglada a la distancia de estos indios."

Aunque herido con esa resolución en su orgullo incaico y afectado en su sensibilidad humana, Túpac Amaru no tuvo otra salida que volver a Tinta. Pero desde allí supo influir en prelados y funcionarios para que protestaran contra la sevicia impuesta a los indios, y algún alivio para ellos efectivamente logró. Animado por tal hecho se dirigió a Lima y el 18 de diciembre de 1777 presentó al virrey un memorial en el que decía que "los imponderables trabajos que padecen con la mita de Potosí en una distancia de más de 200 leguas, y lo que es más, el gravísimo daño de la extinción de los pueblos en el visible, experimental, menoscabo de sus indios, que obligados con sus mujeres y sus hijos hacen una dolorosa despedida de su patria y de sus parientes, porque la rigidez y la escabrosidad de los caminos los mata, los aniquila el extraño temperamento y pesado trabajo de Potosí, o su indigencia no les da arbitrio para regresar a sus pueblos cuando la calamidad no ha acabado antes con su vida".

Agrega más adelante:

"No es menos sensible el vejamen que en aquella residencia [centro minero de Potosí] padecen, porque ya parece que se ha hecho o naturaleza o sistema el mal tratamiento de los indios, al paso que se consideran y son útiles y necesarios. Por las diligencias practicadas ante los alcaldes de aquellos pueblos consta la sevicia que sufren; las tareas indebidas con que son gravados, y demás abusos que experimentan, presentados en debida forma por el suplicante, porque los indios tienen mal recomendada su verdad, después de todo son unos infelices, y son los que llevan el trabajo y la peor parte en su humilde condición, y la malicia para ponerse en cubierto de las resultas de su mal procedimiento contra unos naturales que tanta compasión merecen a S. M. y a V. E. sobre dar diversos coloridos a los sucesos practicados para que tengan aceptación las quejas de su agravio."

Ningún resultado obtuvo Túpac Amaru de sus gestiones ante los más encumbrados funcionarios españoles, y a éstos les incomodaba y preocupaba su presencia en los centros vitales de la colonia. De modo que, no sólo después de sus gestiones ante Areche se le ordenó que se retirara a sus pueblos y allí aguardase la correspondiente deci-

sión, sino también luego de su representación ante el virrey. Efectivamente, a fines de 1778 regresó Túpac Amaru a su provincia, pero no para esperar la decisión española con manos cruzadas, sino para intensificar la labor rebelde.

Influencias político-ideológicas

Hasta ahora no hemos dado con elementos que nos permitieran precisar las influencias ideológicas de Túpac Amaru. Pero, como ya lo hemos advertido, nos fue posible comprobar que conocía los *Comentarios Reales* de Garcilaso, de tanta importancia en la segunda mitad del siglo XVIII, en el despertar político del sector letrado indígena y aun mestizo. Además, Túpac Amaru estaba íntimamente ligado con españoles europeos y americanos de las más diversas capas sociales y realizaba a menudo viajes a Lima y Cuzco, centros de cultura colonial. Es fácil imaginarse, pues, su contacto con las corrientes de ideas nuevas, difundidas en la época entre los núcleos que frecuentaba. Se percibe nítidamente el contacto en cuestión en sus formulaciones programáticas y en su táctica política, ambas de un nivel sorprendentemente elevado para un movimiento que se supone, en algunos casos, dirigido por un cacique del montón. Induce a creer lo mismo la existencia de toda una red de conspiraciones y levantamientos, evidentemente influidos por las consignas igualitarias emanadas del pensamiento enciclopedista.

Se afirma en algunos documentos que la frecuentación de los *Comentarios Reales* —además de inspirarle fe en la ayuda británica— habría influido decisivamente en la conformación espiritual de Túpac Amaru. Mas nosotros sólo hemos hallado indicios indirectos de la aludida influencia. Pero aun así, es fácil darse cuenta que se hallaba compenetrado de la tónica de los *Comentarios*. Y no fue sólo él quien frecuentaba las páginas llenas de evocaciones del pasado esplendoroso inca, sino muchos de su clase, y que no estaban animados de propósitos como los suyos, para lo cual necesitaba fundamentaciones más amplias y más acordes con la época. Sabemos, empero, que entre las personas a él estrechamente vinculadas hubo lectores entusiastas de los *Comentarios*, que de ellos sacaban conclusiones peligrosísimas para la estabilidad del régimen español en América. Nos referimos a Miguel Montiel, "cajonero en la calle de los Judíos", coterráneo de Túpac Amaru y su apoderado en Lima. En la pesquisa judicial llevada a efecto en 1782, uno de los testigos, Francisco Fernández de Olea, declaró que Montiel leía con frecuencia los *Comentarios*; y haciendo su exégesis unos ocho días antes de recibirse en Lima las noticias sobre el estallido de la rebelión tupamarista, en presencia de él y de dos personas venidas del Cuzco, afirmaba que "serían expelidos de este Reino los españoles, por estar mal ganado por el rey de España y ser legítimo el dicho Túpac Amaru como quinto nieto del inca". Además, Montiel sostuvo que a éste "brevemente se le vería en silla de mano", es decir, en un palanquín incaico.

Pero lo que cabe destacar de manera especial, es que la conciencia de ser inca, o sea cabeza, representante, dueño y defensor de "sus" tierras, daba a Túpac Amaru la fuerza interior necesaria para proseguir sin desmayo en el duro batallar y le inspiraba fe en su destino. Lo dice él mismo en el interrogatorio a que fue sometido por Benito de la Mata Linares. Ante la insistencia de este sanguinario juez para que declarase qué entendía, cuando en momentos de excitación, exclamaba: "¿de qué me sirve que sea Túpac Amaru?", respondió:

"Así como si el reino fuese una hacienda, y él tuviera derecho a ella, teniendo ésta indios y los viera tratar mal sería preciso sacar la cara por ellos para que no los trataran mal, así él, siendo descendiente de los incas, como tal, viendo que sus paisanos estaban acongojados, maltratados, perseguidos, él se creyó en la obligación de defenderlos, para ver si los sacaba de la opresión en que estaban."

Aquí se ve con más claridad, nos parece, que en cualquier otra parte cómo concebía su misión Túpac Amaru, porque, indudablemente, él era misionero de la redención de su raza en la sociedad de su época.

¿Tuvo asesores políticos Túpac Amaru durante la rebelión?

Ya lo hemos dicho: Túpac Amaru era persona instruida, pero no un intelectual. Y aun, de haberlo sido, no hubiera podido —debido a sus múltiples ocupaciones como jefe rebelde— redactar los numerosos y, a veces, muy extensos escritos que llevan su nombre.

Que haya aprobado o "fijado los puntos" de los más importantes es seguro. Lo declara él mismo, pero que su redacción definitiva y su fundamentación jurídico-teológica es de otra persona (o personas) es indudable. Pero quién es este individuo (o individuos) no lo sabemos a ciencia cierta, aunque conocemos los nombres de sus secretarios. Entre éstos, don Francisco Cisneros es la persona señalada como redactor, al menos, de uno de los más extensos escritos de Túpac Amaru y no sólo como un escribiente suyo. ¿Pero él puede ser considerado inspirador de las ideas sustentadas en todos o la mayoría de ellos? Nos parece imposible, puesto que se trata de un español —Túpac Amaru era extremadamente antieuropeo— de edad avanzada, hombre de confianza de varios corregidores, inclusive del último, Antonio de Arriaga, y detenido por ser uno de los peores enemigos de los indios. De él dice Balza de Verganza, sobrino del ajusticiado corregidor y enemigo a muerte del obispo Moscoso que por ser "algo duro de genio, está aborrecido de aquellos vecindarios, por cuya razón lo quisieron ahorcar tres veces y lo maltrataron muchas los rebeldes".

Y añade:

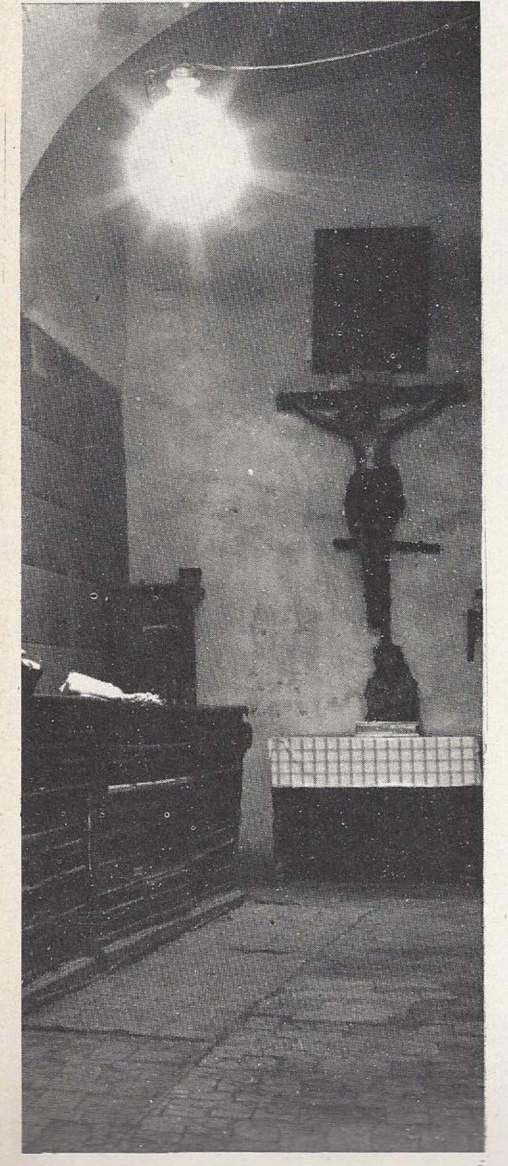
"Cisneros tiene tal cual instrucción y sabe manejar papeles, con cuyo motivo ha dirigido las actuaciones de algunos corregidores de Tinta y las de mi tío, ayudándole con fidelidad y constancia a defender vuestra Real Jurisdicción. El obispo lo aborrece extremosamente, por eso, por ser europeo y porque no le agrada que haya en su obispado quien se le oponga a sus sinrazones, y no ha podido conseguir mejor ocasión para separarlo de aquí, aunque sea atropellando la gran compasión a que es acreedor Cisneros, por pobre, por anciano y por lleno de familia, precisando a dejar su establecimiento de Sicuani y a hacer una peregrinación tan dilatada y costosa como a Chile, por una culpa imaginaria."

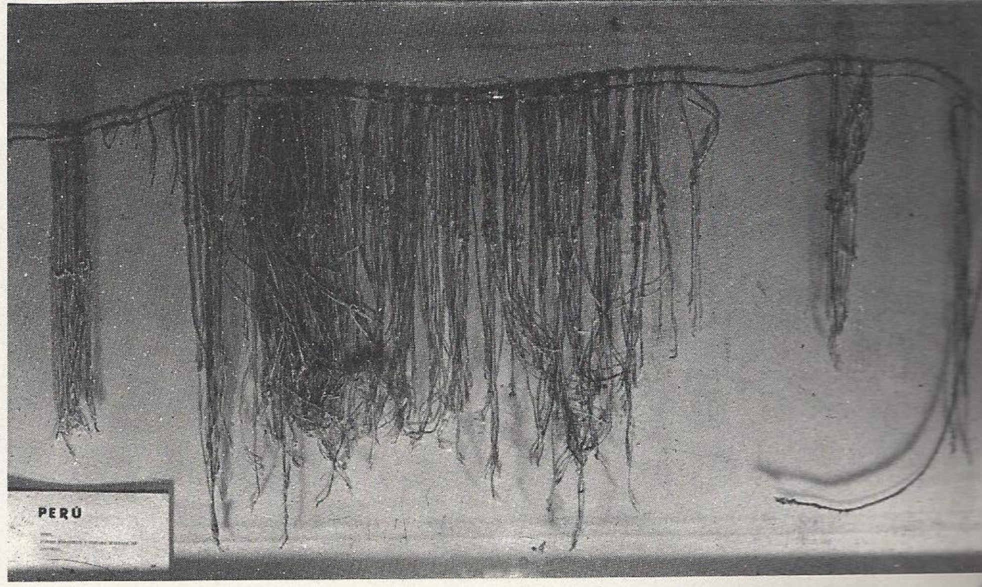
Así que Balza de Verganza, pese a su inextinguible odio a todos los que, real o presuntamente, colaboraron con Túpac Amaru considera a Cisneros inocente de tal cargo. Se podría, tal vez, aducir un error de apreciación o alguna flaqueza humana de su parte. Pero las autoridades españolas que con una crueldad sin par castigaron a los rebeldes y sus cómplices ¿se hubieran dado por satisfechos con una mera deportación de Cisneros a Chile de haber realmente colaborado con Túpac Amaru? De ninguna manera y bajo ninguna faz. De suerte que se impone la conclusión de que Cisneros, individuo sumamente expuesto por su calidad de europeo y servidor de los correligionarios, para salvar su vida, se esmeraba en dar forma literaria a algunos de los extensos escritos del jefe rebelde cuya derrota ansiosamente esperaba. Caso no del todo extraño hoy y ayer. Ahora bien, el documento cuya redacción probablemente le pertenece, fechado el 5 de febrero de 1781, tiene un tono de humildad desacostumbrado en otros escritos rebeldes. Acaso eso sea debido no sólo a la depresión en que se hallaba en aquel instante el inca Túpac Amaru II, sino también al hecho de que pasó por la pluma de Cisneros. Entre otras cosas, dice así:

"Un humilde joven con el palo y la honda y un pastor rústico, por prudencia divina, libertaron al infeliz pueblo de Israel del poder de Goliat y Faraón. Fue la razón porque las lágrimas de estos pobres cautivos dieron tales voces de compasión, pidiendo justicia al cielo, que en cortos años salieron de su martirio y tormento para la tierra de promisión. Mas ¡ay! que al fin lograron su deseo, aunque con tanto llanto y lágrimas. Mas nosotros, infelices indios, con más suspiros y lágrimas que ellos, en tantos siglos no hemos podido conseguir algún alivio. Y aunque la grandeza real y soberana de nuestro monarca se ha dignado librarnos con su real cédula, este alivio



1





1. Sector del Cuzco. (R. Pica).

2. "Quipu" (contador). Período Inca.
Perú (Museo Etnográfico. H. Clemente).

3. Construcción colonial hispánica sobre cimientos incaicos.
Cuzco (R. Pica).



1. *Vista de Machu Picchu.* (R. Pica).

y favor se nos ha vuelto mayor desasosiego, ruina temporal y espiritual. Será la razón porque el faraón que nos persigue, maltrata y hostiliza no es uno solo, sino muchos, tan inicuos y de corazones tan depravados como son los corregidores, sus tenientes, cobradores y demás corchetes, hombres por cierto diabólicos y perversos, que presumo nacieron del lúgubre caos infernal y se sustentaron de los pechos de harpías más ingratas, por ser tan impíos, crueles y tiranos, que dar principio a sus actos infernales sería santificar en grado muy supremo a los Nerones y Atilas, de quienes la historia refiere sus iniquidades y de sólo oír se estremecen los cuerpos y lloran los corazones. En éstos hay disculpa, porque al fin fueron infieles; pero los corregidores, siendo bautizados, desdicen del cristianismo con sus obras, y más parecen ateístas, calvinistas y luteranos, porque son enemigos de Dios y los hombres, idólatras del oro y la plata. No hallo más razón para tan inicuo proceder que ser los más de ellos pobres y de cunas muy bajas . . ."

Tenemos aquí cuatro elementos permanentes del pensamiento de Túpac Amaru: 1) defensa del indio, 2) odio a los corregidores, 3) exaltación de la fe católica y 4) enaltecimiento de su condición de inca.

Pretendida alianza anglo-jesuítica para apoyar a Túpac Amaru

No es ésta la primera vez que la orden de Loyola aparece –fundada o maliciosamente– vinculada con sociedades no católicas y fines no meramente confesionales. Es sabido, por ejemplo, que cuando España, Portugal y otros estados católicos resolvieron desterrar la Compañía de Jesús, la seguían tolerando Catalina II (ortodoxa) y Federico el Grande (protestante). La táctica de los jesutias en China, y los conflictos por su excesiva adecuación de los ritos católicos a las concepciones asiáticas, asimismo tuvieron mucha resonancia. De modo que no resulta descabellado que se aluda a una alianza de jesuitas –de determinados jesuitas– con una entidad política protestante. Pero no me parece lícito hablar de una coalición entre jesuitas –como orden universal– con Inglaterra.

¿Pero qué hay en los ignacianos que los hace sospechosos de cosas de que no se acusa a otras órdenes religiosas? Sus teorías, de notable flexibilidad en la aplicación, que, en determinadas circunstancias históricas, hacen pensar en la posibilidad de un acuerdo entre ellos y alguna potencia no necesariamente católica. Precisamente la expulsión de los jesuitas de España y sus dominios (1767) en un momento en que la rivalidad colonial en el continente americano llegaba a su punto culminante y aparecieron ya los primeros movimientos emancipadores, hizo surgir la sospecha de que los resentidos y deseosos de venganza ignacianos entrarían en tratos con Gran Bretaña, enemiga principal de los Borbones. No deja de tener interés el hecho de que se mencionara concretamente al padre Lavalette, un jesuita muy activo, que fue administrador de las inmensas estancias en Martinica y Dominica y entonces en Londres, como negociador de la alianza anglo-jesuítica. Insistimos nuevamente, salvo de algún jesuita individual, en concreto Juan Pablo Viscardo y Guzmán, no se puede hablar de alianzas anglo-jesuíticas.

Inglaterra y la sublevación

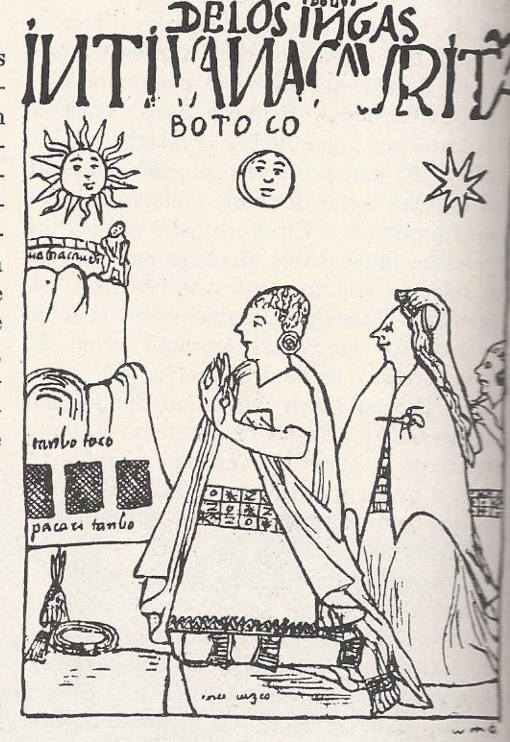
Nada autoriza a sostener que los ingleses prestaron ayuda a Túpac Amaru. Entiéndase bien: hablamos de ayuda concreta, en material bélico sobre todo, y no de conversaciones sobre ella ni de proyectos de expediciones militares. Tales proyectos –había varios– estaban concebidos por lo general con el fin de hostigar militarmente a los españoles y no de apoyar directamente a Túpac Amaru, aunque de hecho hubiese sucedido también esto último. Ahora bien, toda ayuda militar para Túpac Amaru hubiese tenido que chocar con enormes dificultades, porque en manos del inca rebelde no se encontraba ninguna ciudad portuaria. Pero no a eso se debe que las expediciones proyectadas no se realizaran; simplemente Inglaterra no tenía interés en llevarlas a cabo.

La cuestión de la posible ayuda inglesa a Túpac Amaru, como es lógico, preocupaba seriamente a las autoridades españolas. Por medio de una real orden del 3 de enero de 1782, se mandó hacer una severa y prolija averiguación de cómo y de dónde llegaron a poseer los indios armas de fuego. En sus cartas al ministro de Indias, contestando la citada real orden, el virrey Vértiz declara que las armas que tenían los indios o eran conquistadas a los españoles o elaboradas por ellos mismos. Asienta también el virrey que no se ha cogido ninguna arma de procedencia extranjera.

Sin embargo, en la época de la rebelión y posteriormente se habló mucho de cierto vaticinio acerca del apoyo inglés para Túpac Amaru que figuraría en los *Comentarios Reales*.

¿Contiene virtualmente la obra de Garcilaso algo que podía servir para profecías de esas características? Un documento de la época, datado en Cuzco el 1º de diciembre de 1780, opina al respecto lo siguiente: "Lo anima mucho cierta profecía o vaticinio que se halla en el *prólogo* [subrayado mío] de la historia de Garcilaso quien dice que se encontró grabada en una lápida del templo principal de esta ciudad [de Cuzco] que en suma dice que después de perdido este reino volverán los Incas a posesionarse de él mediante el auxilio de un pueblo que se llama Inglaterra, con quien actualmente mantenemos guerra."

De modo que el asunto se simplifica, ya que el documento alude concretamente al pró-



1. *"El Inca y su mujer y sus hijos sacrificaban a su huaca"*. Guamán Poma (Museo Etnográfico. H. Clemente).

logo de los *Comentarios Reales* y no al texto, que tantas veces es citado sin un conocimiento suficiente. Este hecho nos da la clave —al menos parcialmente— del enigma que nos ocupa. Para ello, el punto de arranque inmediato, como hemos visto, no es una lápida en el templo del Sol, sino el prefacio de los *Comentarios Reales*. Hasta el año 1780, en que está fechado nuestro documento, hubo dos ediciones españolas y varias extranjeras de la famosa obra del mestizo cuzqueño. ¿De cuál de ellas se trata? De la segunda edición española (Madrid, 1723), prologada por don Andrés González de Barcia, que usaba el seudónimo Gabriel de Cárdenas. Este estudioso menciona irónicamente que Walter Raleigh (1552-1618) cita una profecía conforme a la cual los ingleses serían los restauradores del imperio incaico... El infortunado explorador y escritor inglés habla efectivamente de ella en relación con su viaje a la Guayana. A través de Raleigh, probablemente, conoció la profecía acerca del presunto papel de Gran Bretaña en la resurrección del incanato, Thomas Gage, misionero dominicano en las Indias primero, y, después, puritano entusiasta y consejero colonial de Cromwell, a quien sometió, en 1654, un plan de conquista de Hispanoamérica en que hace alusión a nuestra profecía.

El vaticinio que nos ocupa no sólo era conocido por los ingleses; según hemos visto, tampoco lo ignoraban los españoles. Pero con el contenido de los *Comentarios Reales* esto tiene —aparentemente— poco nexo, salvo el de que en el prólogo a la segunda edición española se hace una referencia a la rara ocurrencia de Raleigh. Sin embargo, no es así. Existe una auténtica relación entre las dos cosas, y no sólo la simulada (lápida en el templo del Cuzco). Esta relación reside en las profecías autóctonas —que sin mencionar a Inglaterra— transcribió Garcilaso acerca de un pueblo lejano que vendría a conquistar el imperio incaico.

Con todo, sigue en pie el interrogante acerca del origen de la fusión de ambas fuentes (Garcilaso y Raleigh) hasta ahora conocidas. En cambio, es una verdad histórica que en el siglo XVIII núcleos separatistas interesados en el apoyo de Gran Bretaña, o esta potencia, esparcieron la profecía metamorfoseada. Su origen inmediato —según hemos visto— son los *Comentarios Reales*, cuya lectura estaba difundida en Hispanoamérica, sobre todo entre aquellos que se oponían al régimen colonial. Pero deducir de ello que Inglaterra realmente prestó ayuda a Túpac Amaru es una fantasía sin fundamento de ninguna especie.

El obispo Moscoso

Más probable que la participación jesuítica o la ayuda inglesa es el influjo del obispo cuzqueño Juan Manuel Moscoso y Peralta en la concepción programática de Túpac Amaru. Pero en tal caso trataríase de una comunión de ideas y sentimientos criollistas y no de una actitud francamente rebelde. Por de pronto, es indudable que el obispo (peruano de nacimiento) y el inca Túpac Amaru II se conocían y trataban. Además, existe una amplia —pero tremendamente contradictoria— documentación sobre el papel del doctor Moscoso en los acontecimientos insurreccionales de la época. Creemos que prueba cabalmente que el obispo, aun cuando extremadamente adverso a los españoles europeos, no tenía ninguna vinculación con el movimiento rebelde indígena (y mestizo) que conmovió todos los cimientos del régimen colonial. Este juicio está avalado por la decisión del rey Carlos III, quien —en aquella época de mayor vigor contra cualquier manifestación de "infidencia"— declaró a Moscoso libre de toda sospecha y lo recompensó (luego de haberlo mantenido preso) con la mitra de Granada, no sólo para mantenerlo alejado de América, sino también para manifestarle su reconocimiento por los servicios que prestó en el aplastamiento de la rebelión de Túpac Amaru.

La táctica de Túpac Amaru

Hemos señalado ya que la confirmación oficial del título de inca equivalía en el caso de Túpac Amaru a un acto político de suma importancia. Su sentido más profundo era el de aparecer, con suficiente antelación y mucha publicidad, como jefe nato e indiscutible de los naturales del antiguo imperio incaico, para tener menos obstáculos que vencer en el momento crítico. Pero ya antes de resolverse legalmente su asunto, se presentaba en público como inca y hacía presentarse así a sus familiares. Vicente José García denuncia a José Gabriel Túpac Amaru —presentando el testimonio del escribano público— que el hijo de éste, Mariano, se exhibía con el símbolo real de los emperadores incas, la *mascapaicha*, en las procesiones efectuadas en Cuzco el 29 de abril y el 15 de agosto de 1778. Hasta qué extremo resultaba ya natural, a la sazón, la ascendencia incaica de Túpac Amaru, lo demuestra el hecho de que en las ocasiones citadas Mariano caminaba entre el juez, don Francisco Javiel de Olleta, y el Protector de naturales, don Pedro Manuel Rodríguez. Según se vio después, los esfuerzos de Túpac Amaru tendientes a poder asumir la jefatura plena de las masas indígenas en el momento en que lo creyera oportuno tuvieron éxito, puesto que, al declararse la rebelión, sus órdenes fueron acatadas por la inmensa mayoría de los indios y de sus curacas, sin los cuales nada sucedía en la vida de aquéllos, y pese a la existencia de otros pretendientes para el incazgo.

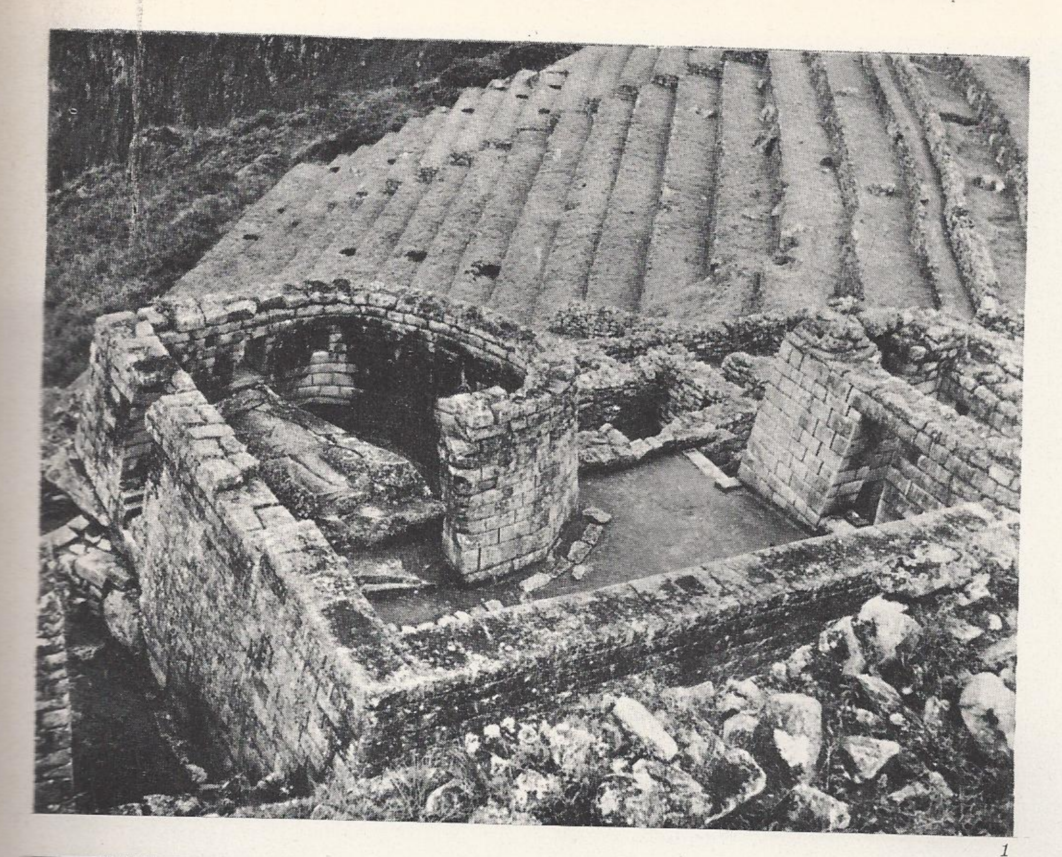
Ahora bien, al producirse los sucesos revolucionarios Túpac Amaru decía obrar autorizado por una cédula real de Carlos III y sus edictos, cuando los dirigía a los indios, comenzaban infaliblemente con la frase de "Tengo órdenes reales"... ¿Las tenía virtualmente? Él mismo en el documento a que nos referimos en el apartado noveno, dice implícitamente que no era así.

Por su parte, Diego Cristóbal Túpac Amaru, en su carta al diocesano paceño del 19 de diciembre de 1781, después de haber comenzado las negociaciones entre ambas partes contendientes, declara sin ambages que al último inca "le faltó jurisdicción" en sus actos, es decir, no tenía autorización real para extirpar corregidores, como aseguraba. No obstante, el mismo Diego Cristóbal no firmaba ningún documento que no contuviera la frase sacramental de las cédulas reales otorgadas a su hermano José Gabriel. ¿Por qué estos procedimientos?

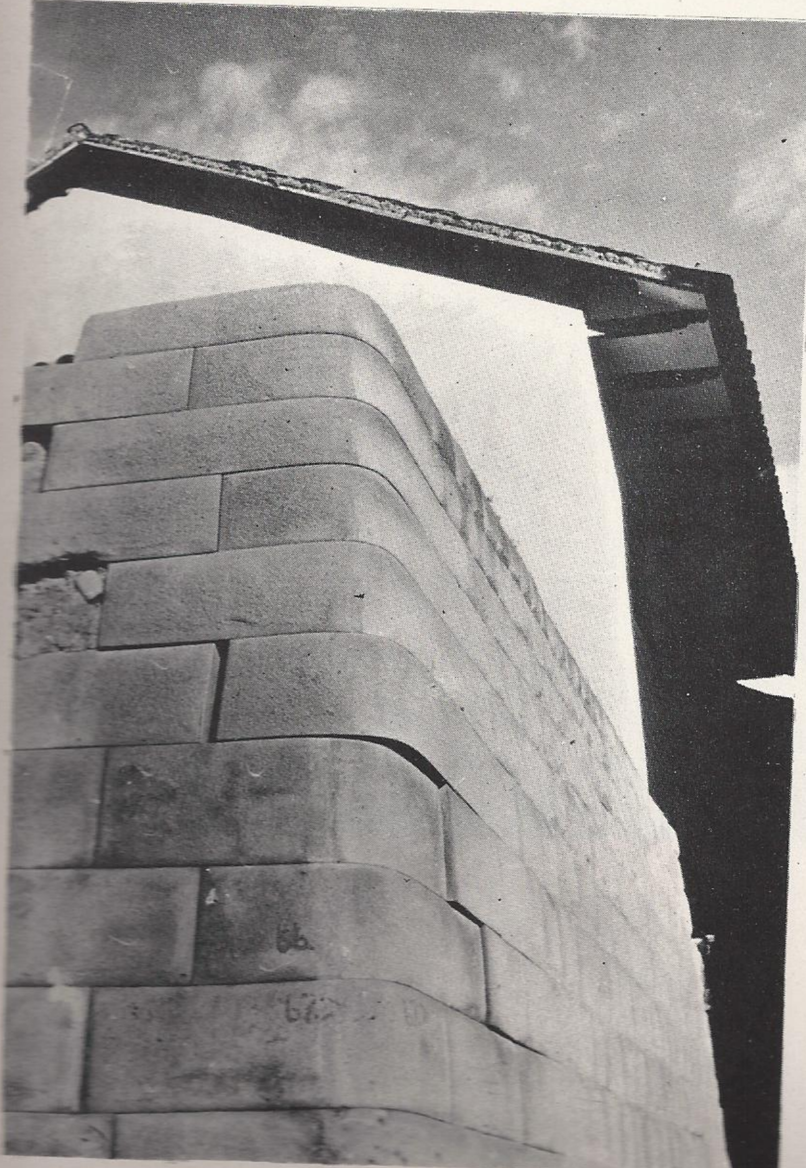
Sin entrar en un análisis psicológico o sociológico, y sólo comprobando un hecho fácilmente perceptible, porque el cándido sentir popular veía en las testas coronadas el símbolo de la justicia humana. Tan grande fue la fe en los jefes superiores, invisibles e inalcanzables, que cuando no se comprendía de dónde emanaban las órdenes injustas se las atribuía a los ejecutores con quienes se estaba en contacto directo. Baste decir en nuestro caso que en América circulaban siempre leyendas fantásticas entre los indios y los esclavos sobre supuestas cédulas favorables para ellos, que los malvados funcionarios coloniales mantenían ocultas...

Los caudillos rebeldes de naciones estructuradas sobre la servidumbre de la gleba aprovechaban para sus fines este estado de conciencia popular. Los ejemplos, aun los referentes a la época que tratamos, abundan, singularmente en la historia del pueblo ruso, tan llena de sublevaciones de carácter agrario, y en la historia francesa de la época de la gran Revolución. Emilián Pugachov, por ejemplo, que en 1773 se sublevó contra la "déspota ilustrada" Catalina II, se presentó como Pedro III redivivo. Decía este famoso caudillo campesino ruso que él era el emperador que logró huir de la persecución de los asesinos mandados por su mujer. Pugachov publicó un edicto en el cual concedía libertad a los súbditos "fieles". A un expediente similar recurrieron los revolucionarios rusos de la *Narodnaia Volia* de fines del siglo XIX: con el fin de ganar a los campesinos brutalizados del Volga para la sublevación que organizaban contra la servidumbre feudal, falsificaron un edicto del zar, contrario a los nobles y burócratas.

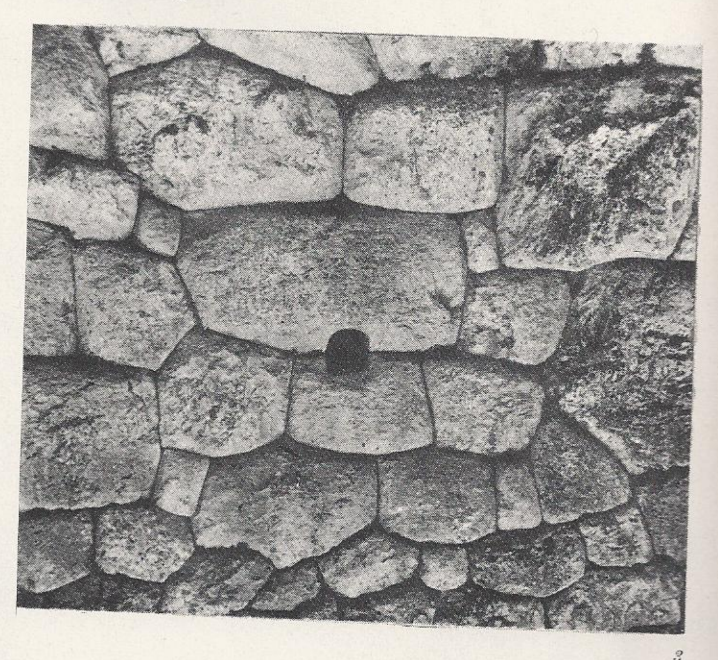
Durante la Revolución Francesa, los campesinos de Auvernia, cuando iban a un palacio a quemar los archivos, anunciaban al señor que lo hacían por orden del rey. Algunas veces, en el mediodía de Francia, en las luchas por la tierra, los campesinos ponían la siguiente inscripción: "De orden del Rey y de la Asamblea Nacional, finiquito final de las rentas." En la sesión de la Asamblea Nacional del 5 de junio de 1790 se tuvo noticia de los motines agrarios de



1



2



3

1. *Vista de un sector de Machu Picchu.* (R. Pica).

2. *Piedras incaicas en el ángulo de la plaza principal.* Cuzco (R. Pica).

3. *Pared incaica de un viejo acueducto.* (R. Pica).



1

Vista general de Machu Picchu.



Bourbon, Lancy y del Charolais, donde se esparcieron falsos decretos oficiales.

El procedimiento de Túpac Amaru fue idéntico. Teniendo noción clara del atraso de las masas indígenas, conociendo las leyendas circulantes entre los indios y negros sobre las supuestas cédulas reales de una generosidad enternecedora, y en antecedentes de su temor pánico a las autoridades, en los días iniciales de la rebelión creyó oportuno presentarse —él Inca— como representante del rey Carlos III y obrar en su nombre.

Su política con respecto a los españoles europeos y americanos

Está fuera de duda que Túpac Amaru declaró una guerra sin cuartel a los españoles europeos, proponiéndose su extirpación del suelo de América; pero excluía de semejante trato a los eclesiásticos peninsulares. Túpac Amaru es considerado adalid de las reivindicaciones indígenas. Y aunque tales reivindicaciones constituían algo inmanente al movimiento rebelde por él dirigido, es absolutamente erróneo presentarlas como sus propósitos únicos y exclusivos. Él perseguía fines más vastos, para cuyo logro necesitaba imperiosamente del concurso de todos los que podían favorecerlos, en primer término de los criollos, que eran un factor poderoso en la vida (urbana) colonial, poseían cierta cultura y conocían el manejo de las armas de fuego, cosa que los indios ignoraban. De ahí que Túpac Amaru hiciera tan grandes esfuerzos por conquistar a los españoles americanos y a los españoles europeos no menores para evitar semejante contingencia. Es necesario dejar constancia que empleaba todos los medios a su alcance para dar por tierra con la creencia, fomentada por los españoles, de que se proponía redimir a los hombres de su raza en detrimento, también, de los españoles americanos, y no sólo europeos. Precisamente a causa de esa maligna, pero eficaz campaña, destacaba tanto Túpac Amaru su amor por todos los hombres, sin distinción, nacidos en suelo de América.

La posición de Túpac Amaru frente a los españoles americanos no era una cosa de por sí comprensible a las multitudes indígenas que lo seguían. Por el contrario, éstas, por inclinación xenófoba, propia de las gentes de todas las épocas, odiaban a los hombres de cara blanca sin distinción de origen, para quienes estaban reservados privilegios especiales, y quienes, unos más, otros menos, los explotaban y vejaban. El jefe rebelde tuvo que interponer todo el peso de su influencia para obligar a sus subordinados a seguir esta política. La logró imponer, aunque chocaba con la resistencia de sus gentes, exacerbadas por actos de barbarie cometidos por criollos al servicio de los realistas. Lo notable es que la fundamental idea política de Túpac Amaru penetró tan profundamente en la conciencia de los jefes superiores de la rebelión que, aún después de su muerte, fue seguida fielmente; y no sólo por los miembros de su familia y sus allegados más cercanos, sino también por todos los caudillos máximos. Pero los criollos —aun los más decididos—, si bien estaban descontentos de las autoridades españolas, no llegaron a pronunciarse a favor de Túpac Amaru. Eso en cuanto a los principios de la rebelión; después, los españoles americanos hicieron causa común con los peninsulares. Y a eso se debe su fin desastroso.

El programa social de Túpac Amaru

El movimiento tupamarista es la rebelión social más grande en la historia colonial de América y su programa en este aspecto es desde el primer momento —si hacemos abstracción de un punto solo— claro y definido. En su carta del 15 de noviembre de 1780 al cacique Diego Chuquiguanca, lo formula Túpac Amaru con las siguientes palabras: "Tengo comisión para extinguir corregidores en beneficio del bien público, en esta forma que no haya más corregidores en adelante, como también con totalidad se quiten mitas en Potosí, alcabalas, aduanas y otras muchas introducciones perniciosas."

Afirmó sus expresiones Micaela Bastidas, su esposa, quien declaró estando presa que el propósito de la rebelión fue "quitar repartimientos, corregidores, alcabalas y otros derechos".

A su vez Bernardo de la Madrid, que inicialmente fue prisionero de Túpac Amaru, luego su embajador y después lo traicionó, informa que al estallar la rebelión su jefe mandó pregonar que el rey le había dado orden de quitar repartimientos, obrajes, alcabalas, aduanas, mitas de Potosí y estancos de tabaco. De modo que uno de los postulados básicos de la rebelión fue la eliminación de las primitivas manufacturas textiles tan odiadas por los indígenas. Refiere un documento fechado el 12 de noviembre, es decir ocho días después del Grito de Tinta, que el inca mandó abrir en su presencia el obraje de Pomacanchi, mandó que se pagara a los operarios lo que el dueño les adeudaba y los bienes restantes los repartió entre los indios. Su propósito era arrasar con todos los obrajes.

Cabe destacar que en el aspecto social no se nota la disparidad, tan característica en la faz política, entre los fines confesados y las finalidades perseguidas por el jefe rebelde. En el bando real de Túpac Amaru II se formulan los mismos postulados que en los principios de la rebelión. Para nuestro asunto tiene interés el siguiente trozo de un poema colonial de procedencia española, en el cual se formula con una plasticidad sorprendente los fines sociales de los indios:

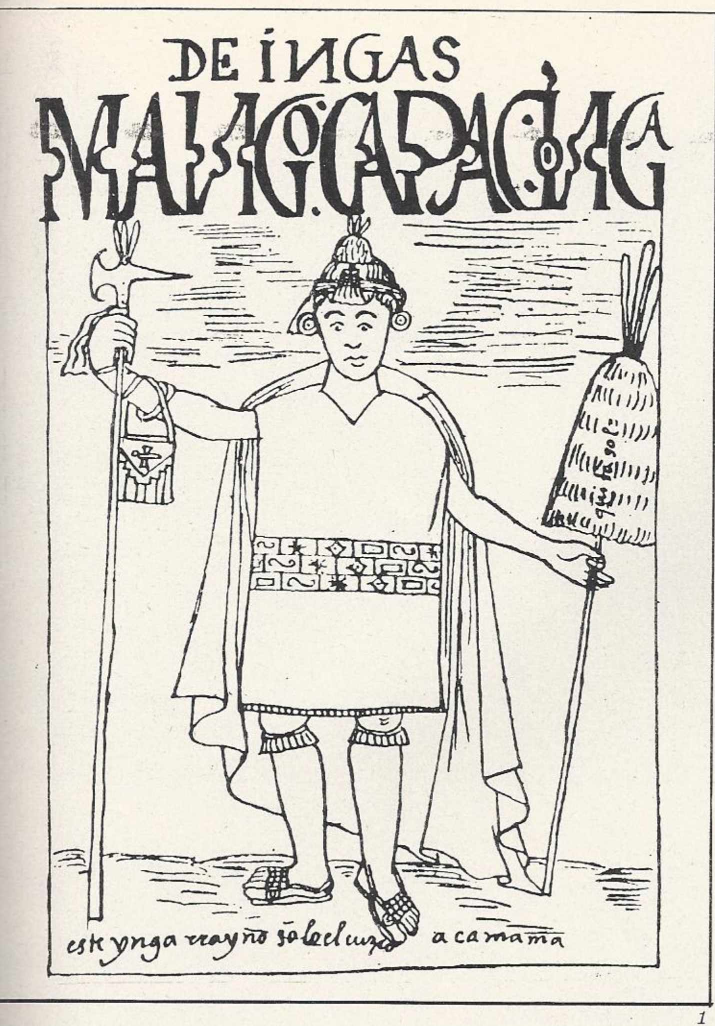
Nos hicieran [los victoriosos indios] trabajar

1. *"Con Manco Capac Inca comenzó la última generación de los Incas".* Guamán Poma (Museo Etnográfico. H. Clemente).

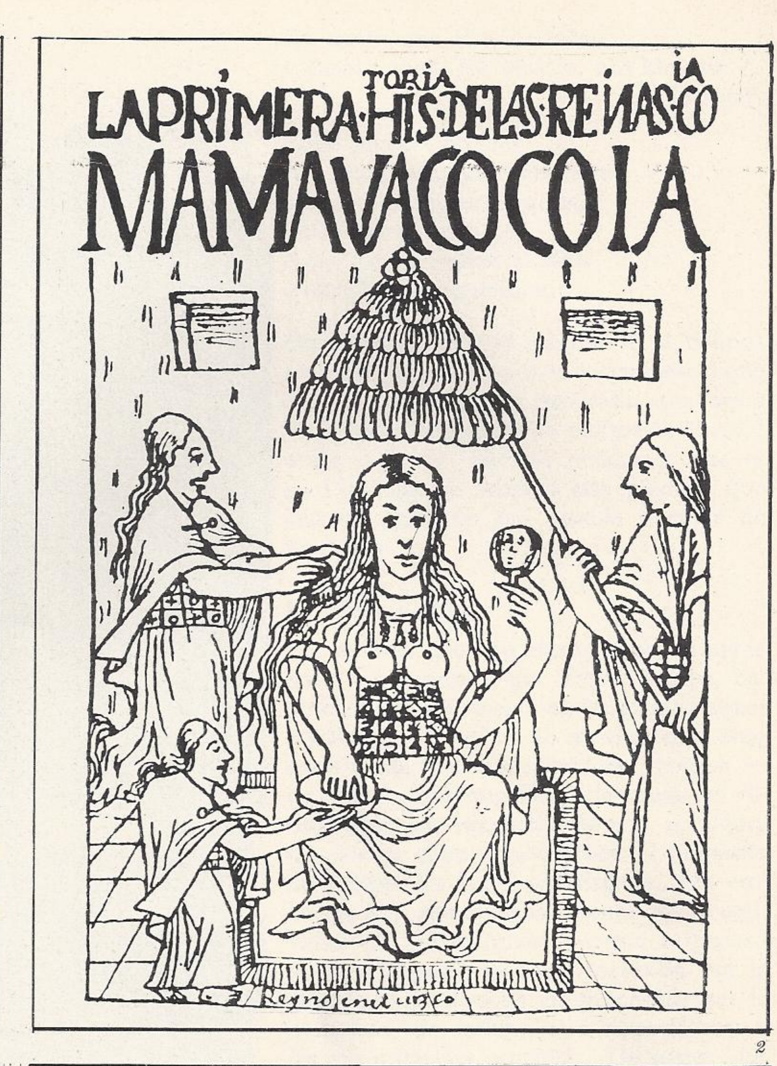
2. *"Con ella, esposa de Manco Capac, dio comienzo la estirpe de las señoras reinas".* Guamán Poma (Museo Etnográfico. H. Clemente).

3. *Huacar Inca. "Fue elegido y nombrado de su padre el sol y fue legítimo y mayor heredero de todo el reino".* Guamán Poma (Museo Etnográfico. H. Clemente).

4. *"El Inca tenía depósitos en todo el reino, de maíz, de camote, de ají, de algodón y de toda clase de comidas".* Guamán Poma (Museo Etnográfico. H. Clemente).


DE INGAS

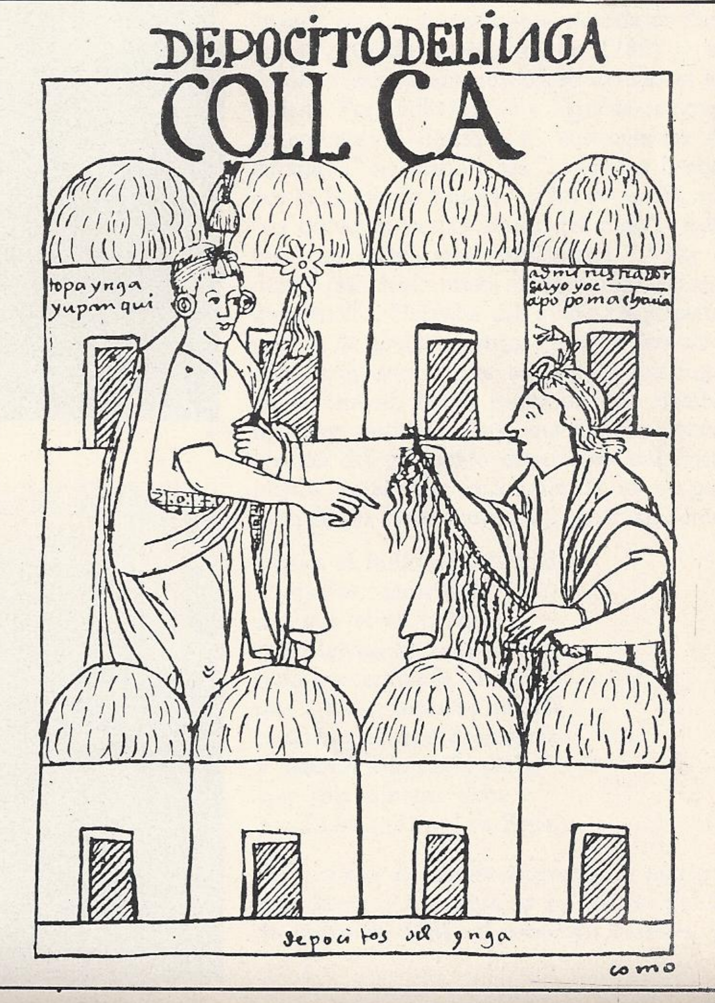
1


LA PRIMERA HIS TORIA DE LAS REINAS CO IA
MAMA VACO COIA
reyno en el cuzco

2


EL DOZENO INGA
TOPA CUCI GUAL PA
GUASCAR INGA
quisquis ynga
andamarca
challcochima ynga
guascar

3


DEPOCITO DEL INGA
COLL CA
topa ynga yupanqui
depocitos del ynga
como

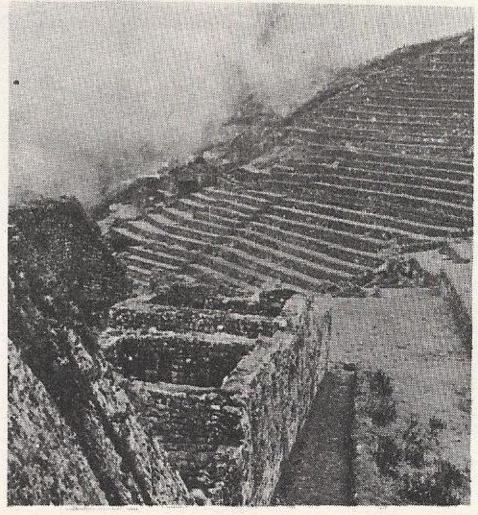
4



1

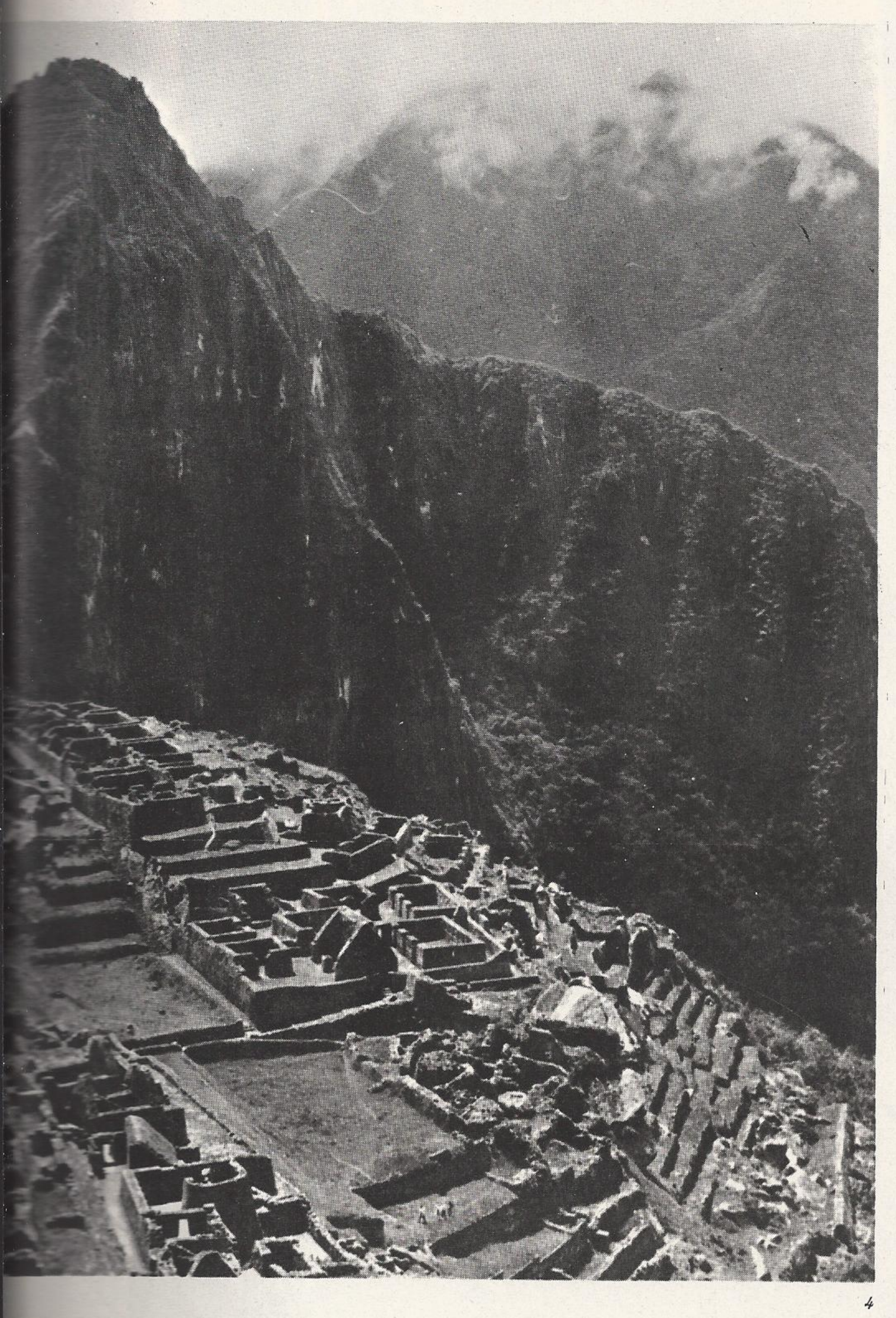


2



3

1, 2, 3, 4. Distintos sectores de Machu Picchu. (R. Pica).



4

del modo que ellos trabajan
y cuanto ahora los rebajan, nos hicieran
[rebajar;

nadie pudiera esperar
casa, hacienda, ni esplendores,
ninguno alcanzara honores,
todos fueran plebeyos,
fuéramos los indios de ellos
y ellos fueran los señores.

Sin embargo, lo más notable de la política social de Túpac Amaru es su promesa —que no podía contar con la entusiasta aprobación de la masa indígena— de otorgar la libertad a los esclavos. No nos olvidemos que es en 1780 que se formula esta promesa que aún en 1810 no fue posible cumplir de inmediato.

Sus fines políticos

Los autores que han escrito sobre el movimiento acaudillado por Túpac Amaru, basándose exclusivamente en las enunciaciones públicas de éste, no se atrevieron a asignarle tendencias emancipadoras, porque en los documentos que llevan la firma del último inca, con excepción de uno, no figura de manera clara e inequívoca el propósito de romper los lazos con España. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la actividad de Túpac Amaru —como es perfectamente lógico— se caracterizaba por la exposición gradual de los propósitos que lo animaban, de manera que respondieran a las circunstancias concretas. De suerte que, cuando obtuvo su resonante victoria de Sangarará (18 de noviembre de 1780) y su dominio estaba extendiéndose a todo el altiplano Perú-boliviano y a algunas regiones argentinas, al dirigirse a "sus vasallos de Arequipa" se refirió a las "amenazas hechas por el Reino de Europa" y les prometió que "en breve se verían libres del todo". Además, les exigía que exclamaran "¡Viva el dueño principal, muera el usurpador del mal gobierno!". Hablaba así a los arequipeños porque la plebe mestiza, durante los alborotos que unos meses antes tuvieron lugar en la ciudad, había mostrado una notable madurez política. Hay una curiosa confirmación del contenido separatista del documento a que nos hemos referido, en un pasquín fijado en Arequipa del tenor siguiente:

Y pues el Indio ha exhortado
a criollos, atrevido,
a seguir el vil partido
que alevoso ha fraguado
para que entienda el alzado
que a todas luces se engaña
criollo es el que desengaña
y exhorta a la necia plebe
que sólo conocer debe
por Padre y Rey al de España.

Pero, acaso, de mayor importancia aún que su exhorto a Arequipa es su misiva, del 24 de enero de 1781, al canónigo Paredes, de

En la página siguiente:

1. Muro del palacio arzobispal. Cuzco (R. Pica).



la catedral paceña. Dice en ella, luego de narrar las injusticias que padecen los indios y sus infructuosas gestiones ante las autoridades a fin de hallarles alguna solución, que en vista del tal estado de cosas, "todo esto se ha procurado por mi parte ser obligación hacerlo, por último descendiente del Rey último del Perú y su heredero . . .". La deducción nos parece clara: el último descendiente de un monarca y su único heredero es indiscutiblemente rey.

Un coronel de las milicias de Azángaro, que en el comienzo mismo de la rebelión durante cuatro días fue prisionero de Túpac Amaru, sostiene en su carta del 20 de noviembre de 1780, al corregidor de Larecaja, que tuvo "lugar y modo para averiguar y penetrar sus designios y disposiciones, aun las más secretas. El principal fin de este indio Túpac Amaru es coronarse".

En la *Relación* de la expedición punitiva emprendida por el corregidor de Puno contra los indios, se dice que éstos consideraban a Túpac Amaru rey y señor del Perú, no reconociendo por "soberano al rey de España". Además, se afirma lo siguiente:

"De hecho [Túpac Amaru], llevado a estas temerarias ideas [de impedir que se organizara la defensa de Cuzco], discurría como un rayo por los pueblos, cometiendo atrocidades inauditas y matando a todo europeo que encontraba, y aun a todos aquellos que se le resistían. Con estas bárbaras crueldades quedaron tan atemorizadas las provincias que sólo esperaban a que entrase en ellas el traidor para rendirle la obediencia: bien sea que con una resignación forzada de los efectos de su tiranía lo aclamaban *Rey, Redentor y Señor, Propietario de los Reinos del Perú.*"

No obstante todo ello. hay divergencias de opinión y se elaboran extravagantes teorías sobre los propósitos políticos de Túpac Amaru. Corresponde declarar categóricamente que las opiniones divergentes acerca de la finalidad separatista de Túpac Amaru son posteriores a la época de la rebelión y parecen producto, cuando no son efecto de alguna ofuscación, de un conocimiento insuficiente del tema. Como hemos visto, a los coetáneos del gran acontecimiento histórico de 1780, tanto a los españoles europeos y americanos como a los indios, no les cabía la menor duda de que se trataba de un movimiento tendientes a romper los lazos con la metrópoli. El mismo Túpac Amaru, tan cuidadoso en sus procederes, daba pábulo a ello desde el comienzo de la rebelión, haciéndose recibir por los sacerdotes con capa de coro, cruz alta y palio, es decir, como rey. Cabe destacar asimismo que en la correspondencia con su esposa Túpac Amaru es titulado Soberano Señor.

No deja de ser sintomático que también la generación inmediatamente posterior a la rebelión, o la que la presenció en su infancia, le atribuía carácter separatista. En este sentido es típica la opinión de don Justo Apu Sahuaraura, quien, a la edad de siete años vio entrar en Cuzco el triste cortejo integrado por el inca Túpac Amaru II y sus familiares. Sahuaraura se refiere al engrillado jefe rebelde como a descendiente de los soberanos incas que "quiso reasumir el Imperio del Perú".

Ahora bien, la autenticidad de la única pieza documental que demuestra en forma indubitable el propósito de José Gabriel Túpac Amaru de declararse rey de América es puesta en duda por varios historiadores, quienes llegan al extremo de atribuir a los españoles la falsificación de ella para justificar la horripilante sentencia contra el último inca. Aun haciendo abstracción de que hay una prueba convincente de la existencia de un retrato de Túpac Amaru II con insignias reales, el argumento de marras es insostenible. Pues si bien es cierto que se suele poner en duda la autenticidad del bando encontrado, según los historiadores aludidos, en uno de los baúles de Túpac Amaru, y, según la confesión de éste, en su propio bolsillo, no menos cierto es que nadie atribuye a las autoridades españolas la falsificación del mismo bando que sirvió para proclamar al rey inca en el pueblo de Silos (Nueva Granada), el 24 de mayo de 1781, durante la sublevación de los comuneros. ¿Será que se desconoce la existencia de este documento? Es muy posible, pues si nos atenemos a ciertas opiniones, debemos concluir que los indios de Silos copiaron el bando en cuestión de la falsificación que no se sabe cómo y dónde llegó tan rápidamente a sus manos (entre la detención de Túpac Amaru y la proclamación de Silos transcurrió algo más de un mes), infundiéndoles idea de independencia. Cosa absolutamente incongruente y sobre la cual no vale la pena insistir. Corresponde destacar, en cambio, que Túpac Amaru confirmó la autenticidad del documento, aunque procuró —por razones bien comprensibles— desvirtuar la importancia de su contenido. Es de mucho interés la respuesta que dio a la insistente pregunta del juez Mata Linares sobre el alcance del bando real. No se puede menos que pensar que en vista de la imposibilidad de negar el cuerpo del delito, aun en el momento supremo de su vida Túpac Amaru se desahoga poniendo en ridículo el afán de sus inquisidores de conocer lo que él tenía resuelto no revelarles. He aquí su forma de obrar:

"Manifestósele un borrador que se halló en los bolsillos del confesante, según aviso del señor don José del Valle, inspector general y comandante de las columnas destinadas para la pacificación de la provincias, en el que, agregado a estos autos, aparece titularse con el nombre José primero y queriendo se publique la jura que ha hecho, responde que no ha escrito ni leído hasta ahora lo que se le manifiesta; que es cierto que su mujer le dio noticia de que le habían escrito un papel el cual le había leído a dicha su mujer Diego Ortigosa, y le dijo también dicha mujer haberse encontrado este papel en un bolsillo de un indio alcalde de Marcapata, que muerto en el camino, varios indios lo encontraron muerto en el camino y le entregaron a su mujer; y leído por Ortigosa dijo que estaba bien puesto, y le parece al confesante que la obra de este borrador es de un tal Higinio de Marcapata, español, minero, blanco, pelo rubio, ojos azules, que estuvo con el confesante en una mula blanca . . ."

¿Pero por qué guardó en sus bolsillos un documento tan comprometedor y cómo llegó a Silos? Esto no lo explica ni puede explicarlo ,ya que ante los jueces españoles, sus más encarnizados enemigos, niega su propósito de coronarse, en la esperanza de aliviar su situación. Como se trata de una pieza documental muy importante para el estudio de los orígenes de la Emancipación, vamos a transcribirla íntegramente:

"D. José I por la gracia de Dios, Inca, Rey del Perú, Santa Fe [de Bogotá], Quito, Chile, Buenos Aires y continentes de los mares del sud, duque de la Superlativa, Señor de los Césares y Amazonas con dominio en el gran Paitití, Comisario Distribuidor de la piedad divina por erario sin par, etc.

"Por cuanto es acordado en mi Consejo por junta prolija por repetidas ocasiones, ya secreta, ya públicamente, que los Reyes de Castilla me han tenido usurpada la corona y dominio de mis gentes cerca de tres siglos, pensionándome los vasallos con insoportables gabelas, tributos, piezas, lanzas, aduanas, alcabalas, estancos, catastros, diezmos, quintos, virreyes, audiencias, corregidores y demás ministros de esta fe, a quien más puja y a quien más da, entrando en esto los empleos eclesiásticos y seculares, sin temor de Dios; estropeando como a bestias a los naturales del reino; quitando la vida a todos los que no supieron robar, todo digno del más severo reparo. Por eso, y por los clamores que con generalidad han llegado al Cielo, en el nombre de Dios Todo-Poderoso, ordenamos y mandamos que ninguna de las personas dichas pague ni obedezca en cosa alguna a los ministros europeos intrusos, y sólo se deberá tener todo respeto al sacerdocio, pagándole el diezmo y la primicia, como que se da a Dios inmediatamente, y el tributo y quinto a su Rey y Señor natural, y esto con la moderación que se hará saber, con las demás leyes de observar y guardar. Y para el pronto remedio de todo lo suso-expresado, mando se reitere y publique la jura hecha a mi Real Corona en todas las ciudades, villas y lugares de mis dominios, dándome parte con toda la verdad de los vasallos prontos y fieles para el premio igual, y de los que se rebelaren, para la pena que les compite, remitiéndonos la jura hecha, con razón de cuanto nos conduzca, etc."

Sin entrar en detalles del documento, puesto que su contenido separatista es induda-

ble y es esto lo que nos interesa, vamos a agregar que don Francisco de Miranda lo incluyó entre los papeles de la insurrecciones de 1780 tendientes a la emancipación que entregó a lord Chatham. Y nadie, suponemos, negará al Precursor conocimientos en la materia.

Ahora bien, hemos citado hasta ahora sólo los documentos separatistas firmados por Túpac Amaru; pero los procedentes de sus subalternos son mucho más numerosos que los suyos propios, sobre todo en el Alto Perú, y también algunos en los Llanos de Venezuela. Pero altamente sintomático es que ciertos coetáneos de los acontecimientos insurreccionales establezcan un parangón entre el símbolo del regicidio de la época, Oliverio Cromwell, y el jefe rebelde indígena Túpac Amaru.

El Grito de Tinta

El 4 de noviembre de 1780 es la fecha del estallido de la rebelión simbolizada por el nombre de Túpac Amaru. Los acontecimientos políticos dentro de las fronteras del imperio español y fuera de ellas se desarrollaron de tal manera que parecían favorecer los designios rebeldes. España estaba en guerra con Gran Bretaña y el descontento de los criollos —soliviantados por el ejemplo norteamericano— adquiría el carácter de alzamientos armados en casi todos los centros urbanos de Hispanoamérica.

No están de acuerdo entre sí los cronistas en la descripción del primer acto de rebeldía abierta de Túpac Amaru. En lo que sí coinciden todos, es en asegurar que en la citada fecha el inca Túpac Amaru II y el corregidor de la provincia de Tinta, Antonio de Arriaga, se reunieron en la casa del cura de Yanacoa, el antiguo maestro del inca Carlos Rodríguez, para "celebrar el día de nuestro augusto soberano". Antes de terminar la comida, fingiendo haber recibido un urgente llamado de Cuzco, Túpac Amaru se retiró de la casa del eclesiástico, y oculto en el camino que conducía a Tinta con un grupo de sus fieles partidarios, esperaba el paso de Arriaga de vuelta al pueblo. En efecto, cuando el tan odiado corregidor apareció en el camino fue detenido violentamente con sus criados y escolta.

Túpac Amaru llevó a Arriaga a Tungasuca y estableció allí su cuartel general, y no en Tinta, porque la situación estratégica de este pueblo es mucho menos favorable que la de aquél, que se halla en la cordillera y es de difícil acceso, mientras el otro está en el valle y al alcance de cualquier expedición punitiva. De acuerdo con el plan previamente elaborado y perfectamente ejecutado, de inmediato obligó al corregidor a firmar una carta a su cajero, en la cual le ordenaba remitirle todos los fondos disponibles y todas las armas alcanzables. Explicó su apremio con la urgente necesidad de enviar una expedición al puerto de Aranta, amenazado por los corsarios. El jefe rebelde que necesitaba armas tran premiosamente, sobre todo de fuego, y dinero, gracias a su ardid obtuvo 22.000 pesos, algunas barras de oro, 75 mosquetes, bestias de carga y mulas.

Pero el corregidor no sólo se vio obligado a firmar esa carta; tuvo también que poner su firma bajo la misiva a su dependiente Miguel de San Roque que no le presagiaba nada bueno. En ésta le ordenaba "fuese a Tungasuca llevando dos pares de grillos, su cama y llaves de las principales viviendas del cabildo".

El alto funcionario español, bajo el dictado de Túpac Amaru tuvo que extender, el 8 de noviembre de 1780, órdenes a todos los pueblos de la provincia para que sus habitantes, en el término de veinticuatro horas, se presentaran en Tungasuca. En el pueblo se hicieron presentes, pues, miles de criollos, mestizos e indios, y hasta algunos europeos. Un genovés residente en Sicuani, de nombre Santiago Bolaños y de oficio "salchichero" ,en su declaración judicial nos ofrece interesantes detalles sobre los momentos iniciales de la gran rebelión de 1780. Según dice, ya el día 8 comenzaron a afluir a Tungasuca muchas personas. De inmediato fueron puestas en pie de guerra por Túpac Amaru, quien montado en un caballo blanco y vestido de terciopelo negro, dirigía los ejercicios militares en la pampa vecina a Tungasuca. Daba órdenes en dos idiomas: a los indios, en quechua; a los criollos y mestizos, en castellano.

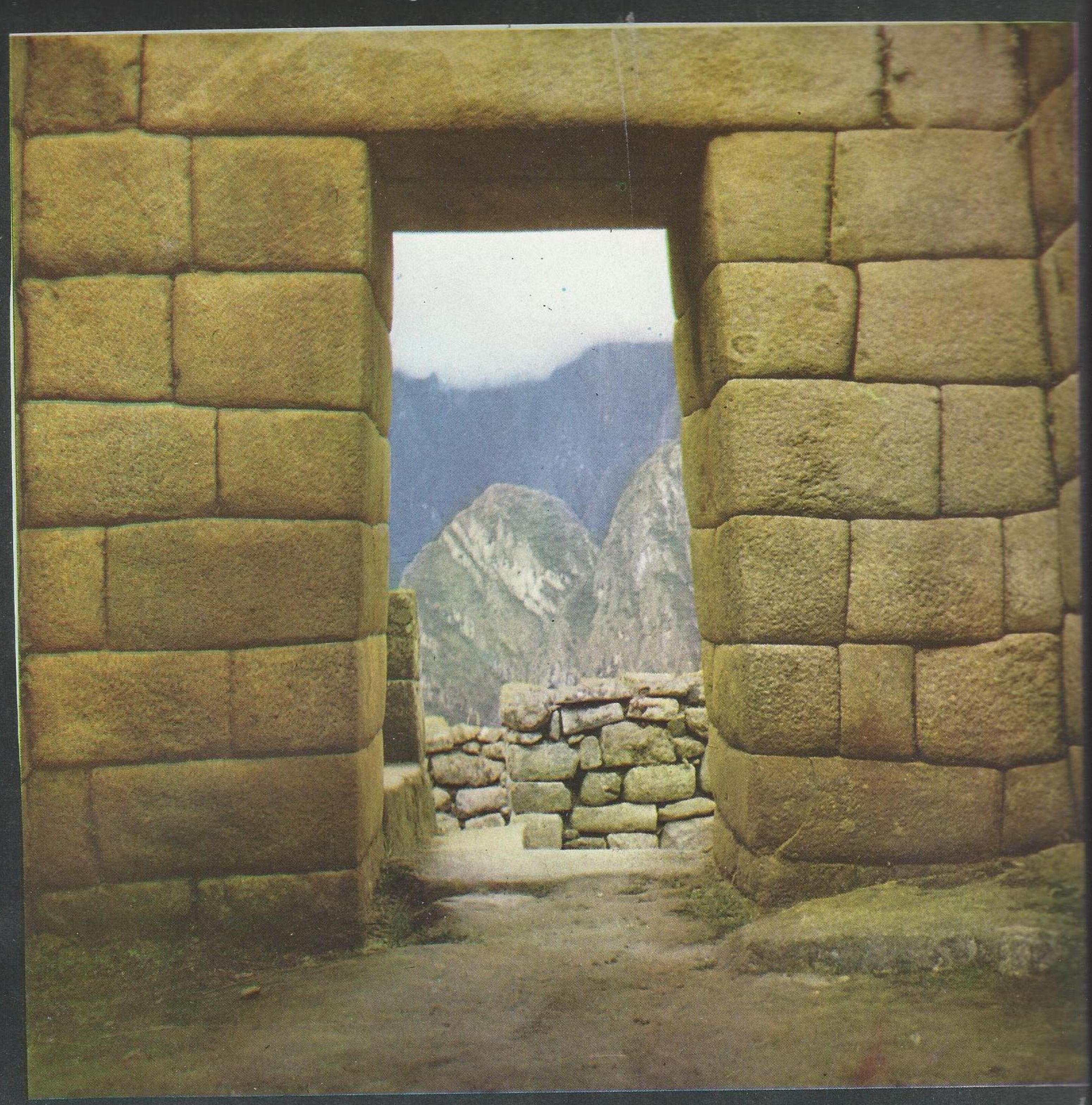
El 10 de noviembre, reunidas las multitudes en la plaza de Tungasuca, se llevó a cabo la ejecución del odioso funcionario superior de la provincia de Tinta. Para dar a ese acto un carácter solemne, digno de una misión especial confiada por el propio rey, Túpac Amaru rodeo el lugar de la ejecución con tres cordones de hombres armados: dos compuestos de criollos y mestizos armados de fusiles y uno de indios con palos y hondas. Antes de subir al cadalso a Arriaga se pregonó una fingida cédula real en la que se declaraba a éste "dañino" al reino y se anunciaba la supresión de los impuestos más odiados por el pueblo y del servicio de la mita. Al conducírsele a la horca, el pregonero repetidas veces anunció en quechua y castellano: "¡Manda el Rey nuestro Señor quitar la vida a este hombre por revoltoso!" Con la ejecución de Arriaga comienza, en realidad, la gran rebelión de 1780. Desde ese momento no hay camino de retorno ni sirve de nada ocultar los propósitos. Todo lo contrario: lo que importa es asestar golpes con la mayor rapidez posible. En efecto, al día siguiente de la ejecución del corregidor, el 11 de noviembre de 1780, Túpac Amaru marchó sobre Quiquijana, capital de la provincia de Quispicanchi. Llegó allí en la madrugada del 12. El corregidor, Fernando Cabrera, de quien quiso hacer justicia, había huido, así que después de oír devotamente la misa contramarchó a Tungasuca. En el camino de retorno a su capital, Túpac Amaru destruyó los obrajes de Pomacanchi y Parapicchu, esas primitivas manufacturas textiles donde la labor esclavista del indio era tan duro como en la minería. A cargo del obraje de Pomacanchi quedó Juan Bautista Túpac Amaru, hermano del jefe rebelde, a quien don Bernardino Rivadavia, en 1822, tuvo la satisfacción de otorgar una pensión vitalicia.

De los sucesos acaecidos en el valle del Vilcomayo, las autoridades de Cuzco, ciudad vecina al foco de rebelión, se enteraron el 12 de noviembre de los numeroso fugitivos. Es fácil imaginar que la noticia provocó la máxima agitación del ambiente y fue motivo de una actividad febril en la antigua capital de los incas, convertida en centro administrativo y eclesiástico español de unos 25.000 habitantes. Mientras tanto Túpac Amaru había salido victorioso del combate en Sangarará, que tuvo lugar el 18 de noviembre. Como a consecuencia de esta batalla fue profanado el templo del lugar, convertido por los adversarios de Túpac Amaru en ciudadela defensiva, el obispo Moscoso excomulgó al inca rebelde.

Después de la batalla de Sangarará, según creía su esposa Micaela Bastidas, Túpac Amaru hubiera podido apoderarse de Cuzco, lo que equivaldría para él a un triunfo muy grande, aunque no decisivo. Pero teniendo abierto el camino hacia la capital del incanato, regresó a su residencia de Tungasuca llevando los despojos de la victoria sobre los españoles.

El combate decisivo por la posesión de Cuzco comenzó el 8 de enero de 1871. Aun cuando ninguno de los bandos logró obtener una victoria, Túpac Amaru resolvió efectuar una retirada, porque a medida que los realistas obtenían refuerzos se debilitaban sus filas por las numerosas deserciones. La acción bélica en gran escala comenzó el 23 de febrero de 1781, con la llegada a Cuzco de las más altas autoridades españolas. Tenían éstas a su disposición un ejército de 17.116 hombres y estaban decididas a terminar con la rebelión lo más pronto posible. No se satisfacían, pues, con medidas militares únicamente, sino que trataban de conceder a los indígenas las ventajas sociales que les ofrecía Túpac Amaru: abolición del reparto de los corregidores y supresión de la mita. Por el cansancio de la guerra y por las ventajas comenzaron a aflojar las filas rebeldes.

El ejército realista, bajo el mando del mariscal José del Valle, salió de Cuzco a mediados de marzo y avanzaba paulatinamente al oeste del valle de Vilcomayo. Túpac Amaru que fingía estar decidido a concluir la contienda en el día de San José, en homenaje a su santo que también lo era del comandante español, avisó a éste que se preparase para dar el golpe decisivo. Lo que obligó al mariscal a estar sobre las armas la noche del 18 de marzo. Al amanecer del



1. Puerta principal de acceso.
Machu Picchu. (R. Pica).



1



2

1, 2. Vistas de la fortaleza ubicada a 3 km. de Cuzco. (R. Pica).

día siguiente no se encontró ninguna huella del ejército indio, cuyo jefe empleó este ardid para levantar secretamente el campo y ocultarse con su gente en las profundidades de una quebrada. Todo parecía contribuir a que su plan tuviese éxito, pues hasta una tormenta se desencadenó el 21 de marzo, favoreciendo sus planes. Pero éstos fueron delatados a los españoles por un subordinado suyo llamado Zumiaño Castro y de tal modo se produjo el desastre del 6 de abril de 1781. Las huestes de Túpac Amaru, atacadas por los costados con vivo fuego de mosquetería y por la retaguardia con tropas provistas de bayoneta calada, no fueron capaces de ofrecer una resistencia firme y se lanzaron a la fuga. En tal situación, Túpac Amaru intentó ponerse a salvo.

"Mas habiendo sido informados —según un documento inédito— por los mismos indios 18 mulatos de la infantería de Lima de la retirada del Rebelde, lo fueron persiguiendo con el mayor empeño, pero antes que llegasen a la orilla se echó al río, digo al agua, el Insurgente; los mulatos empeñados de la consecución de su arresto, deseosos de ganar los 20.000 pesos que los superiores ofrecían a quien lo trajese vivo, se arrojaron con temeridad al río, cuya corriente rapidísima ahogó a dos de ellos, y los restantes 16 llegaron a la otra banda al tiempo que el Traidor había hecho fuga en aquellas malezas. Los mulatos apresaron uno de sus capitanes que lo había seguido, y éste, por su libertad, ofreció entregarlo, previniéndoles a los soldados que lo siguiesen en silencio mientras él se adelantaba a llamarlo, para que oyendo su voz se detuviese. Así se ejecutó, pues a media legua o poco más lo alcanzó, y entretanto consultaba su desgracia con su capitán, lo asaltaron nuestros mulatos, llevándolo preso a nuestro campo, de donde se va a conferir con buena guardia al Cuzco. Se previene al señor Visitador General remita tropa o salga, si gusta, con ella al pueblo de Calca, a cuyo puesto llegará el lunes 8 del corriente; y después que se hayan tomado sus confesiones veremos los resultados de esta tragedia."

Era intención de las autoridades hispanas terminar esta tragedia —como bien lo dice el documento. Pero otra vez no previeron el desarrollo de los acontecimientos, puesto que, el descalabro del 6 de abril no fue el punto culminante de las victorias militares realistas, ni mucho menos el fin de la rebelión. Los indios rehicieron rápidamente sus fuerzas y bajo el mando supremo de Diego Cristóbal Túpac Amaru, medio hermano del inca, el centro de la rebelión se trasladó al Collao, abarcando el sur del Perú, el Altiplano boliviano y el extremo norte de la Argentina. Los hechos de armas son más importantes en este período que en el anterior, contándose entre ellos la conquista de Sorata y el largo asedio, en realidad destrucción, de La Paz. Pero ya declinaba el movimiento. Le faltaba la cabeza aureolada

de José Gabriel Túpac Amaru, que cohesionaba todo e imponía a sus órdenes un respeto casi religioso. Pero el inca estaba en poder de sus enemigos más crueles. Éstos, además de someterlo a rigurosos tormentos, el 17 de mayo de 1781 dictaron la tristemente célebre sentencia que, sin embargo, no creemos oportuno citar aquí, porque el documento que relata la ejecución de ese cruel fallo alude también a varios detalles de ella. Hélos aquí:

"El viernes 18 de mayo de 1781, después de haber cercado la plaza con las milicias de la ciudad de Cuzco, que tenía sus rejones y algunas bocas de fuego, y cercada la horca de cuatro caras con el cuerpo de mulatos y huamanguinos; arreglados todos con fusiles y bayonetas caladas, salieron de la Compañía [de Jesús, donde fueron mantenidos presos] nueve sujetos, que fueron los siguientes: José Verdejo, Andrés Castelo, un zambo, Antonio Oblitas (que fue el verdugo que ahorcó al general Arriaga), Antonio Bastidas, Francisco Túpac Amaru, Tomasa Condemaita, cacica de Acos, Hipólito Túpac Amaru, hijo del Traidor, Micaela Bastidas, su mujer, y el insurgente José Gabriel. Todos salieron a un tiempo, y uno tras otro venían con sus grillos y esposas, metidos en unos zurrones, de estos que se trae yerba del Paraguay, y arrastrados a la cola de un caballo aparejado. Acompañados de los sacerdotes que los auxiliaban y custodiados de la correspondiente guardia, llegaron todos al pie de la horca y se les dieron por medio de dos verdugos las sguientes muertes:

"A Verdejo, Castelo y Bastidas se los ahorcó llanamente. A Francisco Túpac Amaru, tío del insurgente, y a su hijo Hipólito, se les cortó la lengua antes de arrojarlos de la escalera de la horca; y a la india Condemaita se le dio garrote en un tablillo que estaba dispuesto, con torno de fierro que a este fin se había hecho y que jamás habíamos visto por acá. Habiendo el indio y su mujer visto con sus ojos ejecutar estos suplicios hasta en su hijo Hipólito, que fue el último que subió a la horca, luego subió la india Micaela al tablado, donde asimismo a presencia del marido, se le cortó la lengua y se le dio garrote, en que padeció infinito, porque teniendo el pescuezo muy delicado no podía el torno ahogarla y fue menester que los verdugos, echándole lazos al pescuezo, tirando de una y otra parte y dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar. Cerró la función el rebelde José Gabriel, a quien se le sacó a media plaza. Allí le cortó la lengua el verdugo, y despojado de los grillos y esposas, lo pusieron en el suelo, atáronle a las manos y pies cuatro lazos, y asidos éstos a la cinta de cuatro caballos tiraban cuatro mestizos a cuatro distintas partes. Espectáculo que jamás se había visto en esta ciudad. No sé si porque los caballos no fuesen muy fuertes o el indio, en realidad fuese de fierro, no pudieron absolutamente dividirlo, después de un largo rato lo tuvieron tironeando, de modo que lo tenían en el aire en un estado que parecía una araña, tanto que el Visitador, movido de compasión, porque no padeciese más aquel infeliz, despachó desde la Compañía [de Jesús, desde donde dirigía la ejecución] una orden, mandando le cortase el verdugo la cabeza, como se ejecutó. Después se condujo el cuerpo debajo de la horca, donde se le sacaron los brazos y los pies. Eso mismo se ejecutó con la mujer; y a los demás se les sacaron las cabezas para dirigirlas a diversos pueblos. Los cuerpos del indio y su mujer se llevaron a Picchu, donde estaba formada una hoguera en la que fueron arrojados y reducidos a cenizas, las que se arrojaron al aire y al riachuelo que por allí corre. De este modo acabaron José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, cuya soberbia y arrogancia llegó a tanto que se denominaron reyes del Perú, Chile, Quito, Tucumán y otras partes, hasta incluir el gran Paitití, con locuras a este tono.

"Este día concurrió un crecido número de gente, pero nadie gritó ni levantó una voz. Muchos hicieron reparo, y yo entre ellos, de que entre tanto concurso no se veían indios, a lo menos en el traje mismo que ellos usan; y si hubo algunos, estarían disfrazados con capas y ponchos.

"Suceden algunas cosas que el diablo las trama y dispone para confirmar a estos indios en sus abusos, agüeros y supersticiones. Dígolo, porque habiendo hecho un tiempo muy seco y días muy serenos, aquél amaneció tan atoldado que no se le vio cara al sol, amenazando por todas partes a llover. Y ahora de las doce, en que estaban los caballos estirando al indio, se levantó un fuerte refregón de viento y tras éste un aguacero que hizo que toda la gente, y aun las guardias se retirasen a toda prisa. Esto ha sido causa de que los indios se hayan puesto a decir que el cielo y los elementos sintieron la muerte del inca que los españoles, inhumanos e impíos, estaban matando con tanta crueldad."

La terrible muerte del inca Túpac Amaru II no libró a las autoridades españolas de las consecuencias inmediatas del movimiento por él dirigido: el empleo de corregidor y el oneroso reparto de mercaderías a los indios a él inherente fueron suprimidos, estableciéndose en su lugar el régimen de Intendencias. Tampoco el espectro de su cuerpo ensangrentado, suspendido en el aire en la Plaza de Armas de Cuzco, nunca dejó de perseguirlas.

Ahora bien, Juan B. Túpac Amaru, que después de inenarrables penalidades logró su libertad y alcanzó a ver la realización del ideal por el que luchó su hermano el inca, en sus memorias aparecidas en Buenos Aires deja escapar las siguientes expresiones pesimistas: "Mi hermano, mártir de la libertad y de su amor a los hombres, pasará por



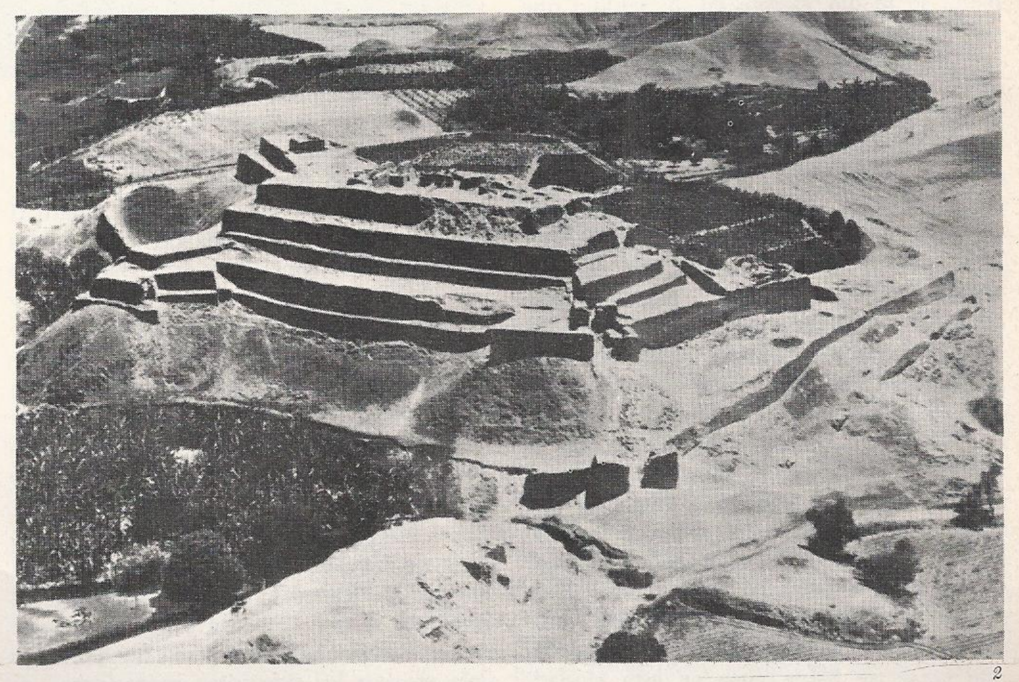
1

1. "Kero" de madera. Período Inca. Perú (Museo Etnográfico. H. Clemente).

1

1. Fortaleza cercana a Cuzco. (R. Pica).

2. Vista panorámica de las ruinas de la fortaleza de Paramonga.



2

un perverso y su tentativa por un crimen". Afortunadamente, el anciano sobreviviente de la familia de Túpac Amaru estaba equivocado. La memoria de Túpac Amaru II no fue execrada en su época ni lo es hoy. En este particular, corresponde justicia a los grandes historiadores españoles del siglo pasado (Ferrer del Río, Lobo y Danvila), que en forma realmente conmovedora condenaron el horroroso crimen cometido con Túpac Amaru y su familia, sin sentir necesidad —como algunos autores hispanoamericanos de hoy— de justificarlo con crímenes, tal vez, no menos horrendos cometidos en otras épocas y en otros países.

Comienzo de las gestiones de paz

Dos factores gravitaron en el establecimiento de tratativas de paz entre los bandos en lucha: uno, interior, consistía en la ruina económica de ambos virreinatos (Lima y Buenos Aires) de tal gravedad (año sin cosecha y de completa paralización comercial) que exigía una solución inmediata; otro, exterior, se fundaba en varios avisos sobre los preparativos de una invasión inglesa a las costas sudamericanas. Por ello el virrey del Perú, don Agustín de Jáuregui, el 12 de setiembre de 1781, promulgó un indulto general para todos los comprometidos en los sucesos y la exención de tributos por un año; temperamento a que adhirió, para no "discordar" de su colega limeño, el virrey de Buenos Aires, Juan José de Vértiz.
Diego Cristóbal Túpac Amaru fue notificado oficialmente de la promulgación del indulto general en la carta que le escribió el mariscal José del Valle el 1º de octubre de 1781. El supremo jefe de la rebelión, en su segunda etapa, conocía demasiado bien los pérfidos procedimientos de sus adversarios para aceptar su ofrecimiento sin sólidas garantías. En el sentido de inclinar su ánimo a favor de la aceptación del indulto influyó mucho el obispo Moscoso, tanto con el prestigio de su investidura como con sus escritos persuasivos.
El 18 de octubre de 1781 Diego Cristóbal Túpac Amaru dio el trascendente paso, tan anhelado por los españoles y de tan trágicas consecuencias para él y sus familiares. El citado día envió a Del Valle la respuesta a la misiva de éste del 1º de octubre y al virrey del Perú un amplio *Informe* sobre las causas, tal como él las entendía y su secretario se las formuló, de los acontecimientos insurreccionales. Tanto en la carta a José Del Valle, como en el *Informe* al virrey, por su importancia sólo equiparable con el extenso memorial del inca del 5 de febrero, Diego Cristóbal no sólo no expresa arrepentimiento, sino que, por el contrario, defiende el programa social de la rebelión y critica ásperamente a los españoles europeos . . .
Entabló personalmente las conversaciones preliminares a la paz el comandante de la columna de Arequipa, don Ramón Arias. Este también, el 11 de diciembre de 1781, firmó el tratado entre ambas partes contendientes. Pero inmediatamente después de colocar su firma sobre el tratado de paz, y semanas antes de verificarse el acto solemne de su confirmación, Diego Cristóbal Túpac Amaru se sintió asaltado por dudas y sospechas. Las comunicaba, pidiendo aclaraciones al obispo Moscoso, quien, por su investidura y por lo que afirmaba con tanta vehemencia, parecía ser la parte desinteresada y la que estaba, además, por encima de la sospecha de abrigar sentimientos o proyectos alevosos.
Aunque fue, ciertamente, muy importante el papel del Dr. Moscoso en el logro de la paz, cabe dudar de sus repetidas e insistentes afirmaciones de que se debió únicamente a sus esfuerzos. En realidad de verdad, el maquiavelismo del diocesano cuzqueño rindió sus frutos gracias a la situación general: cansancio de la guerra sangrienta y miseria horrible debido al abandono del agro por los indígenas, sus únicos cultivadores. Por las causas señaladas, no obstante las vacilaciones de Diego Cristóbal, se llevó a cabo el acto solemne de confirmación oficial de las condiciones de paz y del acatamiento público de la autoridad establecida. Ese acto tuvo lugar el 26 de enero de 1782, en el pueblo de Sicuani, perteneciente al corregimiento de Tinta. Se puede tener idea de la importancia del evento si se toma en consideración que, a consecuencia de él, el virrey Jáuregui mandó iluminar las casas durante tres noches consecutivas y decir misas de gracia.

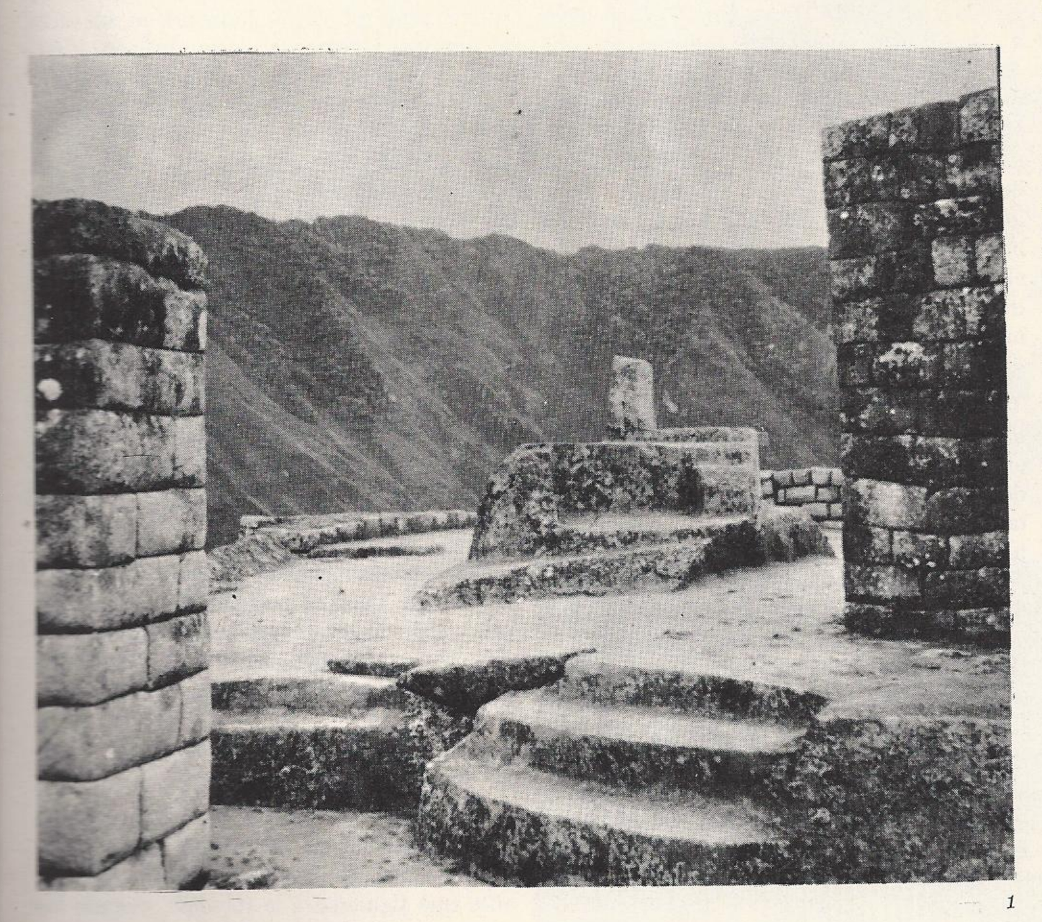
Violación del tratado

Pese a haber logrado la paz mediante negociaciones regulares y formales, las autoridades coloniales se dieron rápidamente a la tarea de extirpar del suelo de América a todos los "incas", es decir a la familia de Túpac Amaru, por más lejano parentesco que tuvieran con éste. Aunque se hayan mostrado premeditadamente infieles a su palabra, no cabe atribuirles en este caso una felonía especial, porque se trataba de un fenómeno común en tales contingencias. No hubiera podido cambiar mucho en eso ni siquiera la sincera adhesión de los familiares del último inca al régimen colonial, porque su sola existencia constituía una constante amenaza para su estabilidad .Ya Maquiavelo, el consumado maestro de la metodología política, decía que para asegurar el poder en los pueblos conquistados es necesario "borrar la línea de los príncipes que los gobernaban". Y los gobernantes españoles —basándose o no en las teorías del autor de *El Príncipe*— procedieron así con el último inca reinante y obraron de igual modo con sus descendientes que, en condiciones muy diferentes y con propósitos distintos reivindicaron su herencia.
La propia corte española, cuyos representantes oficiales juraron solemnemente las cláusulas de paz, en mayo de 1782, advertía al virrey del Perú "sobre la ninguna fe que se debe dar a las palabras y ofertas de los traidores Diego [Cristóbal] y Andrés Túpac Amaru". La misma corte ya en abril de 1782 expresa la conveniencia de apoderarse de los jefes indígenas, y en setiembre de 1783 ordena al Visitador Jorge Escobedo que no "deje restos ninguno de la infame y vil familia de los Túpac Amaru". Orden que el celoso funcionario había cumplido antes de recibirla . . . Y cuando la traición fue consumada, la corte de Madrid, en una real orden reservada, dirigida al virrey Vértiz, decía así:
"Leída esta carta al Rey con la nómina que V. E. acompaña de los individuos que se han preso en esta ocasión, le ha causado una completa complacencia, pues con la prisión de Diego, sus tres sobrinos, su familia y secuaces, regula S. M. como asegurados la tranquilidad y obediencia interiores del Perú."
Además de lo ya expuesto, obraba en el ánimo de las autoridades españolas el temor, que expresa el virrey Jáuregui en su carta al ministro Gálvez del 1 de abril de 1784, ante la posibilidad de que "alguna potencia enemiga" se apoderase de esa "inicua familia" y se sirviera de ella "para perturbar la tranquilidad de su Soberano Ánimo y la de estos dominios".
No vamos a acumular más pruebas acerca de las premisas políticas de la felonía llevada a cabo apenas un año después de la solemne firma de la paz. Con las citadas creemos que basta.
Diego Cristóbal Túpac Amaru fue detenido en Tinta el 15 de febrero de 1783. Sus familiares, desde los más próximos hasta los más lejanos —menos Andrés, sobrino de José Gabriel, y Mariano, hijo de éste, apresados en Lima el 27 de febrero—, fueron cayendo en manos de las autoridades en los meses de febrero, marzo y abril. La sentencia contra Diego Cristóbal Túpac Amaru, más despiadada aún que la recaída en otros procesos y sólo vista en la Antigüedad, fue pronunciada el 1º de agosto de 1783.

Significado histórico de la rebelión de Túpac Amaru

La rebelión de Túpac Amaru fue el jalón más importante en el camino hacia la independencia de Hispanoamérica. En los años que siguieron a la rebelión, cuando los núcleos separatistas, "infidentes" o patriotas buscaban su cauce político y su expresión programática, la figura de Túpac Amaru se convirtió, para ellos, en precursora de la rebeldía en Hispanoamérica; en cambio, para sus enemigos, o los misoneístas, el ejemplo de un futuro aterrador, tanto en lo político como en lo espiritual. Es sorprendente la vastedad de la fama de Túpac Amaru en la época previa a la Emancipación, cuantas veces se expresa el temor ante los graves acontecimientos que se avecinan, se cita su nombre; en el período de la lucha

por la independencia, cuantas veces se la justifica, se lo nombra.
Desde el punto de vista personal, Túpac Amaru inspiró generalmente simpatía a sus coetáneos y aun a sus enemigos, lo que es fenómeno digno de atención por tratarse de un jefe rebelde de capas sociales humildes. Y si hoy algunos caudillos populares son exaltados sucede esto por razones políticas o después de arduos empeños reivindicatorios. El caso de Túpac Amaru es distinto, por lo menos bajo un aspecto: ya en su época, la sublevación por él encabezada no hallaba en el terreno que podríamos llamar ideológico la resistencia que se podría esperar hallase. Lo que es prueba de un grado muy avanzado de descomposición del régimen. Por ello —como siempre en regímenes caducos— la represión fue tan cruel, tan despiadada.
Túpac Amaru no se propuso meramente la restauración de los incas, sino que bregó por la implantación de un régimen igualitario para todos los naturales de América. Tampoco persiguió el fin de reimplantar la cultura indígena. En este sentido, lo más notable es su veneración de la fe católica. Lo que caracteriza al movimiento por él encabezado es el sincretismo político (monarquía inca e igualitarismo) y cultural (catolicismo y valores espirituales autóctonos). Es fácil percibir en ello además de su propia formación espiritual, el poderoso influjo de la época.



1

1. *Machu Picchu.* (R. Pica).

Bibliografía

El trabajo está basado, principalmente, en fuentes inéditas. El autor publicó tres extensas obras sobre el tema: *Túpac Amaru el rebelde,* Claridad, Buenos Aires, 1943. *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia americana.* Hachette, Buenos Aires, 1957. *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la Independencia de Hispanoamérica,* SELA, Buenos Aires, 1967.

El fascículo Nº 48 de

LOS HOMBRES de la historia

la Historia Universal a través de sus protagonistas

contiene la biografía completa e ilustrada de

Carlos V

Con el fundador del imperio "donde nunca se ponía el sol", el gran giro de la historia europea, de la hegemonía al equilibrio de poderes.



¡Un momento apasionante de la historia que usted debe conocer!

La historia del mundo es una, pero cada generación la ve en forma distinta

Las conquistas de la ciencia y de la técnica; las nuevas teorías, tendencias y enfoques en el campo del pensamiento y de la acción; sus propias experiencias humanas hacen que cada generación se construya una nueva visión del pasado de la humanidad.
Los problemas políticos, sociales, económicos, religiosos, culturales, raciales, que cada generación debe enfrentar no se traducen solamente en una actitud hacia el futuro, sino también en una actitud hacia el pasado: esos problémas de algún modo se proyectan sobre la historia toda de la humanidad.

El panorama de la historia universal que ofrecen

LOS HOMBRES *de la historia*

es el panorama de **la historia universal tal como la ve el mundo contemporáneo**

LOS HOMBRES de la historia

cada semana una biografía completa para formar la más moderna y actualizada colección de Historia Universal

Precio de venta

Publicación semanal

m$n 140.- el ejemplar

ARGENTINA: $ 140.-	CHILE:	GUATEMALA:	PARAGUAY:
BOLIVIA:	REP. DOMINICANA:	HONDURAS:	PERU:
COLOMBIA: $ 7.-	ECUADOR:	MEXICO:	PUERTO RICO:
COSTA RICA:	EL SALVADOR:	NICARAGUA:	URUGUAY: $ 90
CUBA:	ESPAÑA:	PANAMA:	VENEZUELA: Bs. 2.50